



# OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ

"Mediante el Decreto 161 del 12 de agosto de 2024, 'POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES'

INFORME DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

## LOGROS IMPORTANTES EN MATERIA DE SEGURIDAD

### 1. Recuperación de vehículo hurtado en Capellanía

Recuperación de vehículo hurtado en el sector de Capellanía, sobre el cual los delincuentes pretendían extorsionar al dueño por 8 millones de pesos para la recuperación de su vehículo y la mercancía que se encontraba en el mismo.



### 2. Apertura del CTP en cabeza de la Secretaría de Seguridad y Convivencia

Desde el presente año el Centro de Traslado por Protección regulado por el Art. 155 de la Ley 1801 del 2016 se encuentra en cabeza de la Secretaría de Seguridad y Convivencia y dio inicio a sus labores a partir del 15 de marzo del 2025.



### 3. Adquisición de elementos de alta tecnología para fortalecer la seguridad

En pro de mejorar los sistemas de seguridad de Cajicá, se adquirieron elementos de alta tecnología, los cuales se han venido instalando para apoyar las labores de la policía y mejorar la seguridad en el municipio.



### 4. Captura de banda delictiva dedicada al hurto de mercancía en almacenes de cadena

Se realiza la captura de 2 integrantes de una banda dedicada al hurto en almacenes de cadena, en el sector de la mansión.



### 5. Operativos de seguridad

Se realizaron varios operativos en el municipio en los bares para la revisión de las condiciones de estos, que terminó con la incautación de diferentes armas blancas y la recuperación de una bicicleta.





# OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE CAJICÁ

"Mediante el Decreto 161 del 12 de agosto de 2024, 'POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES!'

## LOGROS IMPORTANTES EN MATERIA DE SEGURIDAD

### 6. Se habilitó la línea 123 para la recepción de emergencias

Se habilitó la línea 123 para el municipio junto con una central que está dispuesta 24 horas para atender las llamadas del municipio y dar una pronta respuesta a los problemas de seguridad, gestión del riesgo, salud y movilidad



### 8. Recuperación de una motocicleta hurtada previo a su venta

Una motocicleta hurtada el viernes 28 de febrero en las horas de la madrugada en el sector de la Estación es recuperada en el parqueadero de un centro comercial de la zona cuando pretendían vender la misma, en la acción fueron capturadas dos personas



### 7. Recuperación del espacio por vandalismo

A través de las cámaras del municipio se pudo identificar a dos ciudadanos que por medio del Grafiti estaban vandalizando las paredes del municipio y a los cuales se les dispone para limpiar los bienes afectados.



### 9. Captura de banda dedicada al fleteo

Mediante la línea única 123 se recibe la denuncia de un actuar sospechoso, por lo cual se genera seguimiento y se da la captura de tres ciudadanos, la incautación de 02 armas de fuego y 01 motocicleta.





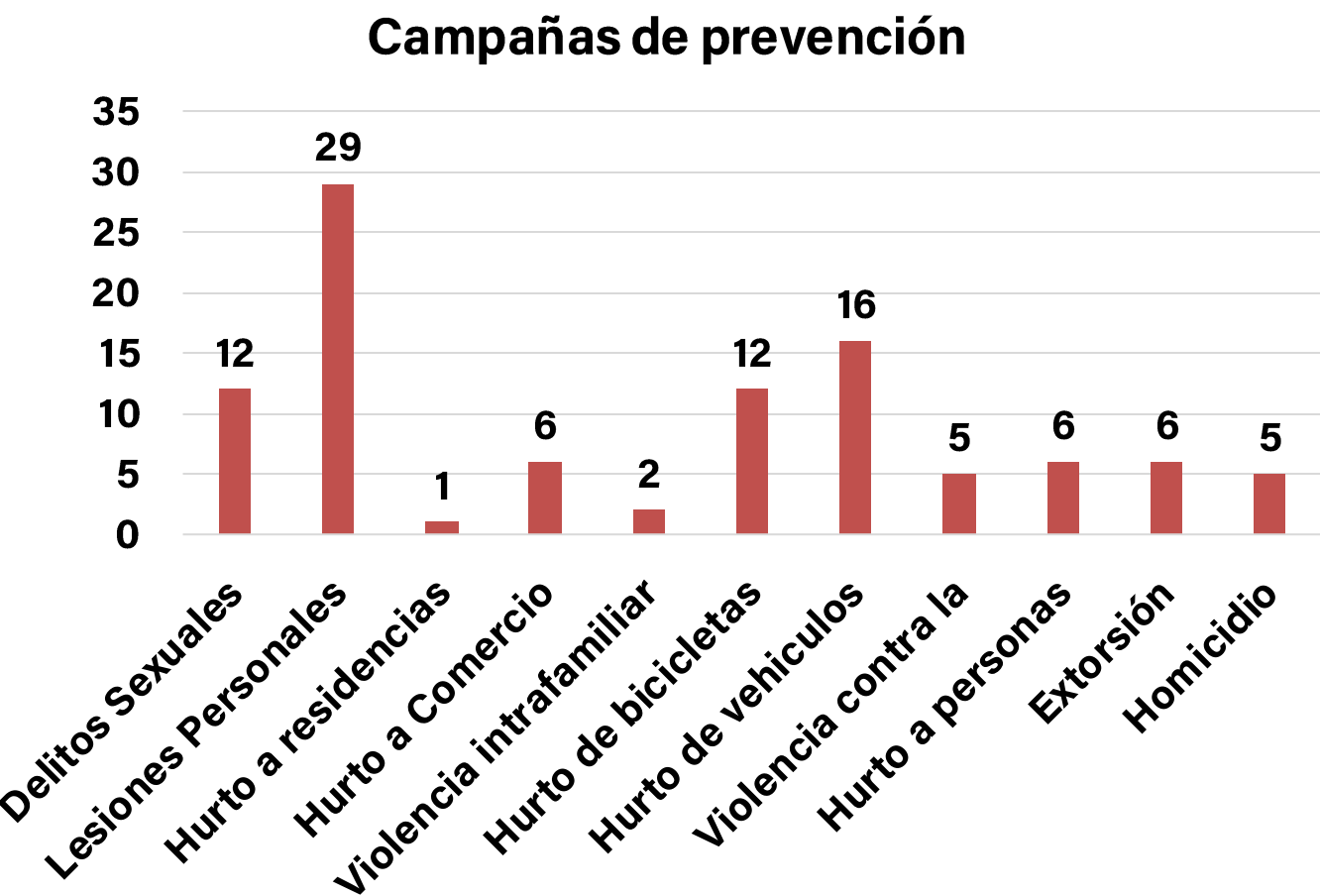


# Observatorio de Seguridad y Convivencia

## ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

- Campañas y actividades de prevención de la Policía**

Con el apoyo de la Policía Nacional, se vienen realizando campañas de prevención a la ciudadanía enfocados en los delitos que más afectan a los ciudadanos en el municipio. **En este momento se han realizado más de 100 campañas de prevención impactando a más de 6.500 personas.** Dentro de estas se destacan las siguientes campañas:



\*Datos recuperados de la Estación de Policía de Cajicá

- Campañas de prevención de Instituciones Educativas**

Un grupo interdisciplinario de la Secretaría de Seguridad y Convivencia trabaja activamente para **fomentar la prevención y crear conciencia entre los niños, niñas, jóvenes y adolescentes** en las instituciones educativas del municipio.

| Colegios                                | Población impactada |
|-----------------------------------------|---------------------|
| Colegio San Isidro Labrador             | 80                  |
| IED Rincón Santo                        | 80                  |
| Colegio Campestre Steve Jobs            | 258                 |
| IDETEC                                  | 100                 |
| IED San Gabriel                         | 167                 |
| Instituto Pedagógico Social de Colombia | 11                  |
| IED Antonio Nariño                      | 127                 |
| IED Antonio Nariño                      | 100                 |
| Colegio John Bardeen                    | 42                  |
| Total                                   | 965                 |

- Reuniones con la comunidad**

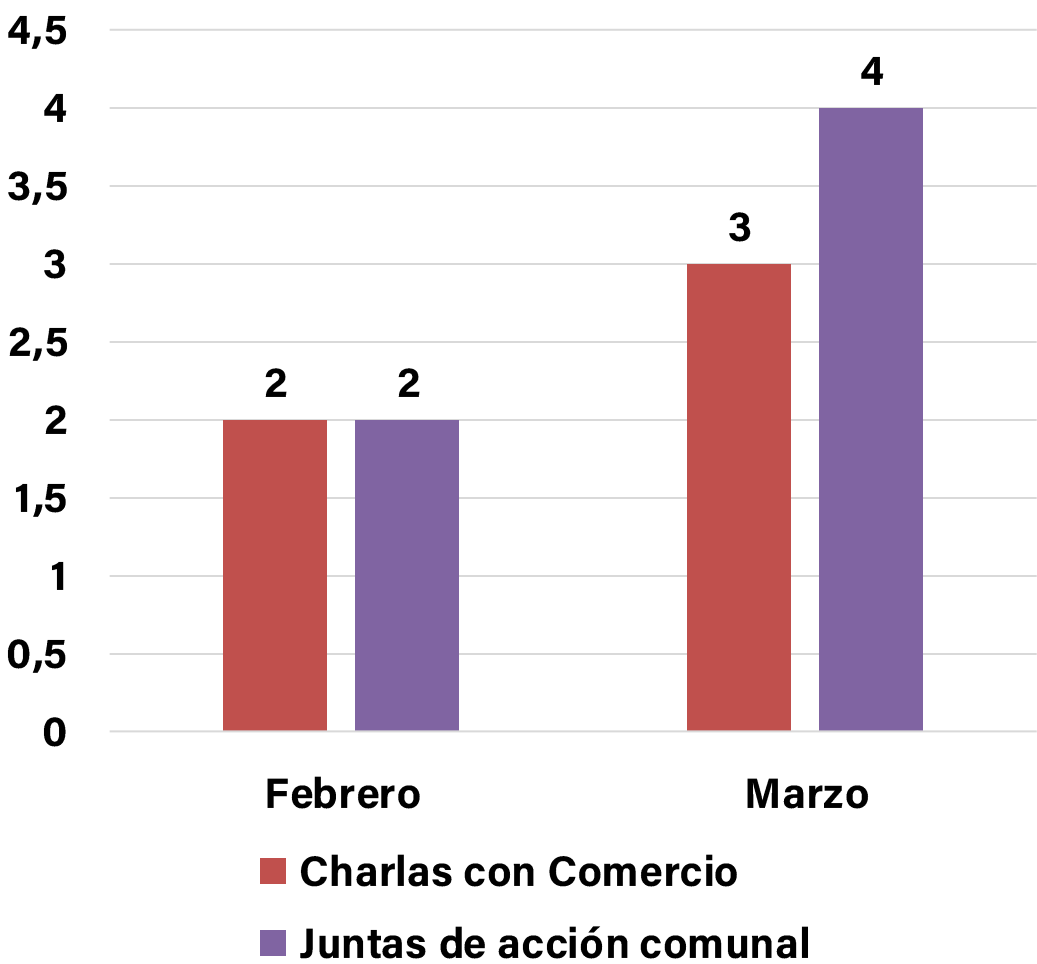
Desde la Secretaría de Seguridad y Convivencia ha venido realizando charlas a comercios y Juntas de Acción Comunal, generando un vínculo directo con la comunidad, mejorando la percepción de seguridad. **A la fecha, se han impactado mas de 100 personas y 20 establecimientos de comercio.**

## Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana

El Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Cajicá es un espacio participativo y democrático para sistematizar y analizar información con un enfoque intersectorial y territorial. Su objetivo es fortalecer el conocimiento sobre seguridad y convivencia mediante investigación social, participación ciudadana y estrategias de formación, contribuyendo a la prevención de violencias, la gestión de alertas tempranas y la generación de mapas de riesgos para la toma de decisiones.

(Decreto 161 del 12 de agosto de 2024)

### Charlas con comunidad





## Observatorio de Seguridad y Convivencia

### ESTADÍSTICAS DELICTIVAS

A través de la recolección de datos de la plataforma SIEDCO, se hace un reconocimiento de los delitos presentados en el presente año, frente al inmediatamente el sector, para hacer una revisión de cómo ha fluctuado estos valores de acuerdo a las acciones de la administración municipal y la Policía Nacional.

| Año 2025                | 2024 | 2025 |
|-------------------------|------|------|
| Hurto a personas        | 192  | 147  |
| Hurto a Residencias     | 16   | 12   |
| Hurto a Comercios       | 20   | 9    |
| Hurto de Automóviles    | 2    | 3    |
| Hurto de Motocicletas   | 7    | 5    |
| Abigeato                | 0    | 1    |
| Delitos Sexuales        | 4    | 7    |
| Violencia intrafamiliar | 77   | 79   |
| Lesiones personales AT  | 20   | 39   |
| Lesiones personales     | 55   | 64   |
| Extorsión               | 2    | 2    |
| Amenazas                | 9    | 18   |
| Homicidios              | 0    | 1    |
| Homicidios AT           | 1    | 8    |

\*Cifras obtenidas de la plataforma SIEDCO

### RESULTADOS OPERACIONALES

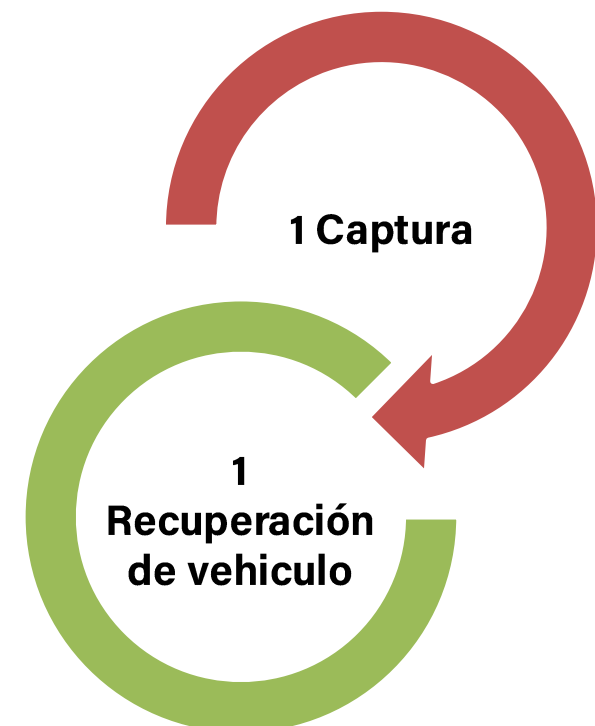
#### • Estación de Policía de Cajicá

Frente a los datos sobre delitos, es fundamental destacar la importancia de las acciones adelantadas por las fuerzas de seguridad del municipio durante el presente año, **las cuales buscan contrarrestar y disuadir la actividad criminal mediante operativos que mitiguen su impacto en la ciudadanía.**

| Operativos Policía         | 2025    |
|----------------------------|---------|
| Capturas                   | 99      |
| Mercancía recuperada       | 15      |
| Recuperación de bicicletas | 6       |
| Recuperación de celulares  | 15      |
| Recuperación de vehículos  | 2       |
| Recuperación motocicletas  | 12      |
| Armas incautadas           | 5       |
| SPA incautadas             | 1174 gr |

\*Cifras obtenidas de la plataforma SIEDCO y la Estación de Policía de Cajicá

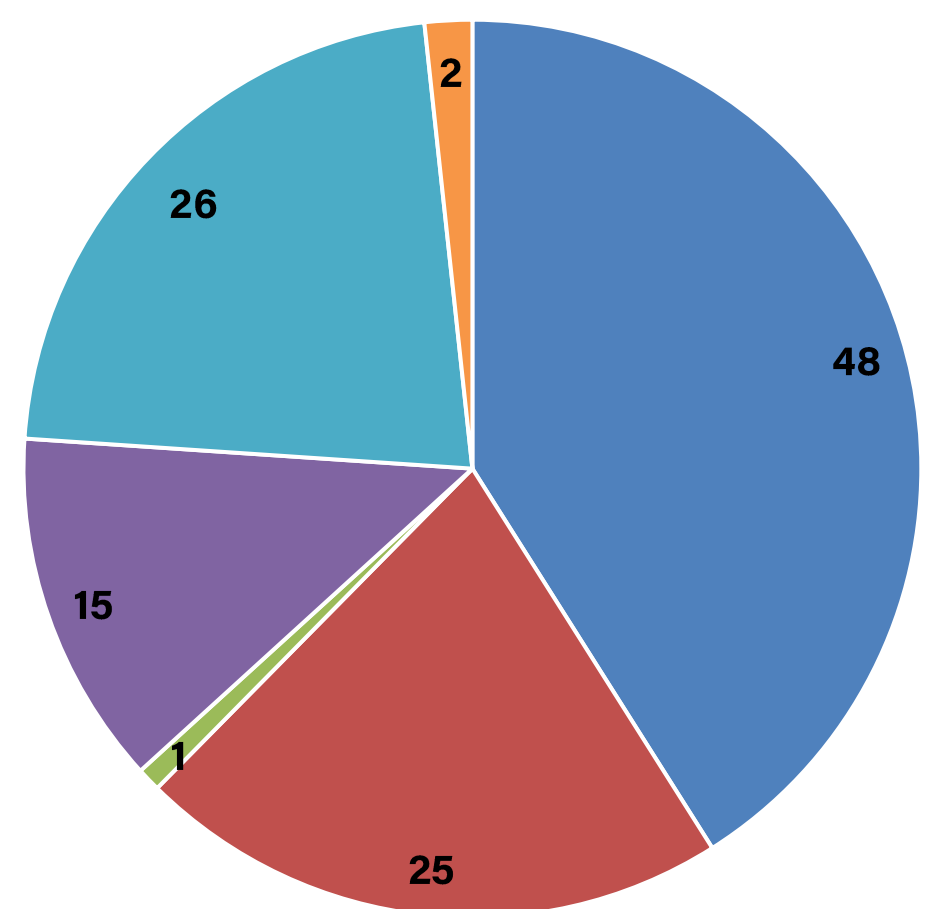
#### • GAULA



### TRASLADOS POR PROTECCIÓN (CTP)

El Centro de Traslado por Protección entró en funcionamiento el 15 de marzo. Desde entonces, se ha venido recopilando información sobre las personas trasladadas. **Hasta la fecha, se han registrado 114 traslados**

Causales de traslado



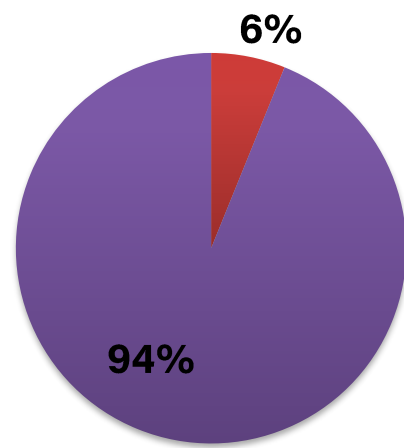
- A. Cuando se encuentre inmerso en riña.
- B. Se encuentre deambulando en estado de indefensión.
- C. Padezca alteración del estado de conciencia por aspectos de orden mental.
- D. Se encuentre o aparente estar bajo efectos del consumo de bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas ilícitas o prohibidas y exteriorice comportamientos agresivos o temerarios
- E. Realice actividades peligrosas o de riesgo que pongan en peligro su vida o integridad, o la de terceros.
- F. Se encuentre en peligro de ser agredido





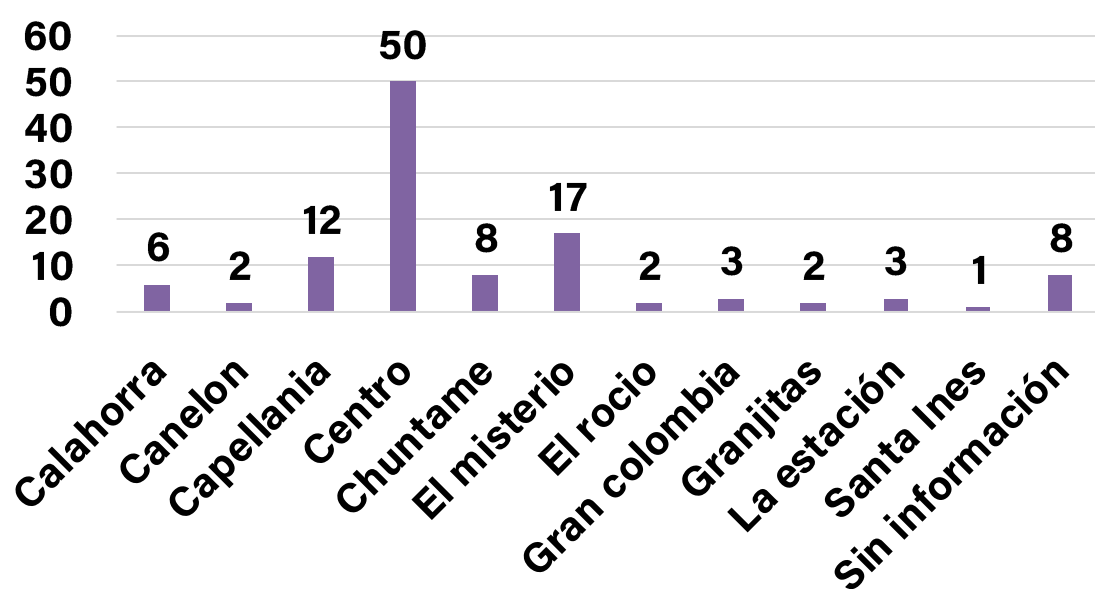
# Observatorio de Seguridad y Convivencia

Sexo de los trasladados

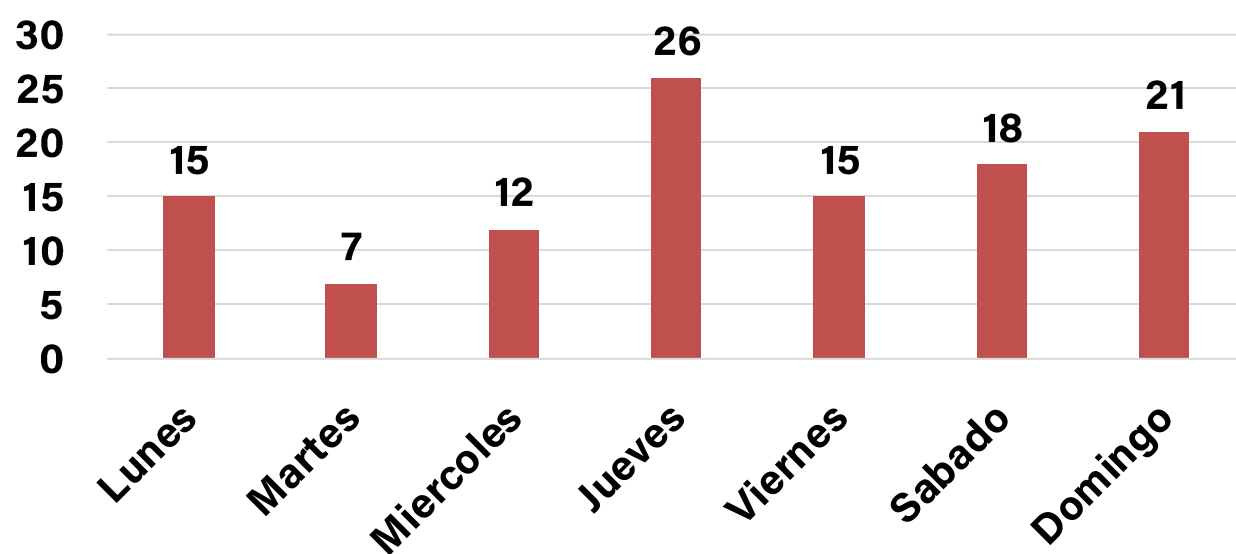


■ Mujeres ■ Hombres

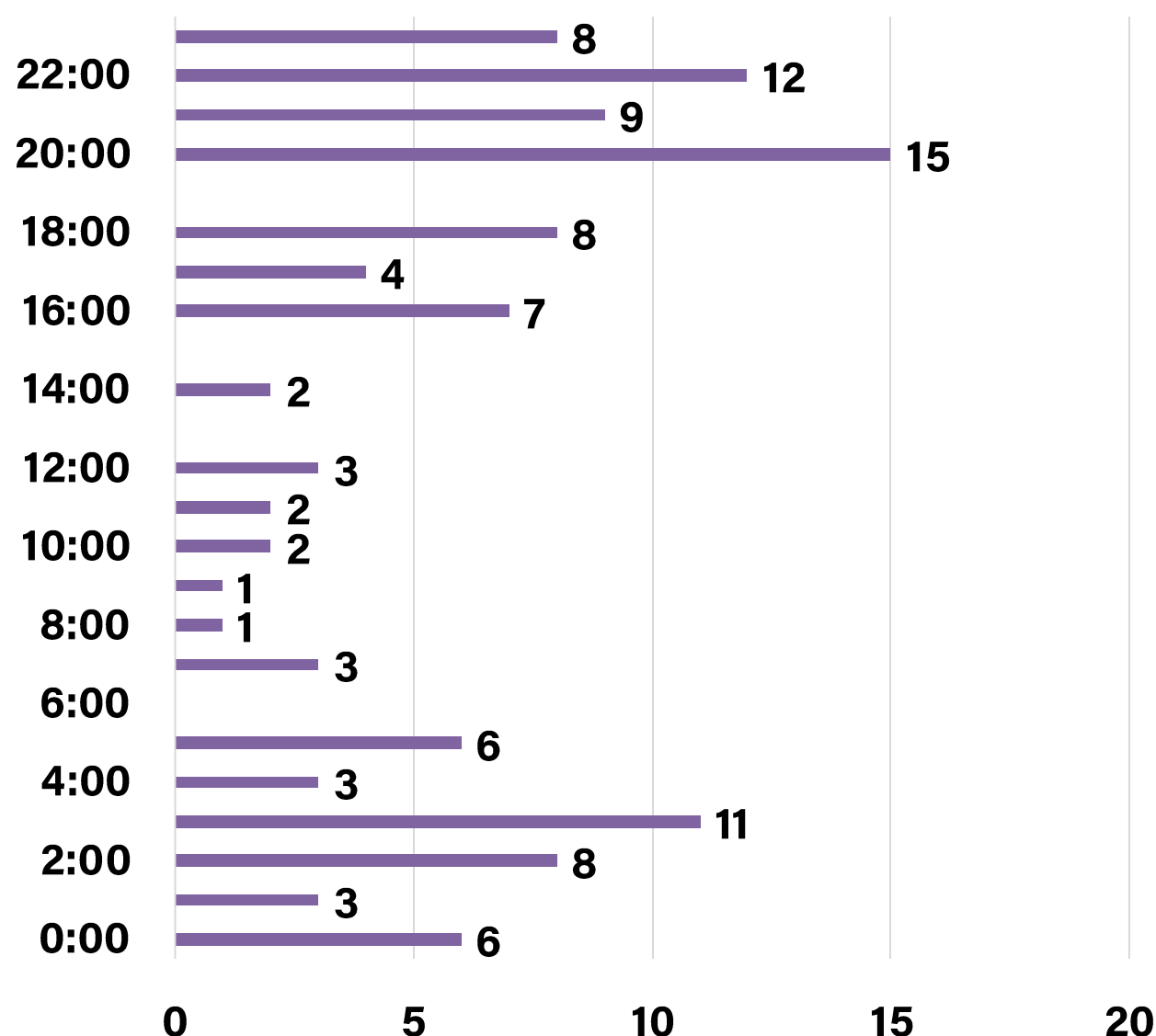
Sector de traslado



Días de traslado



Hora de los traslados

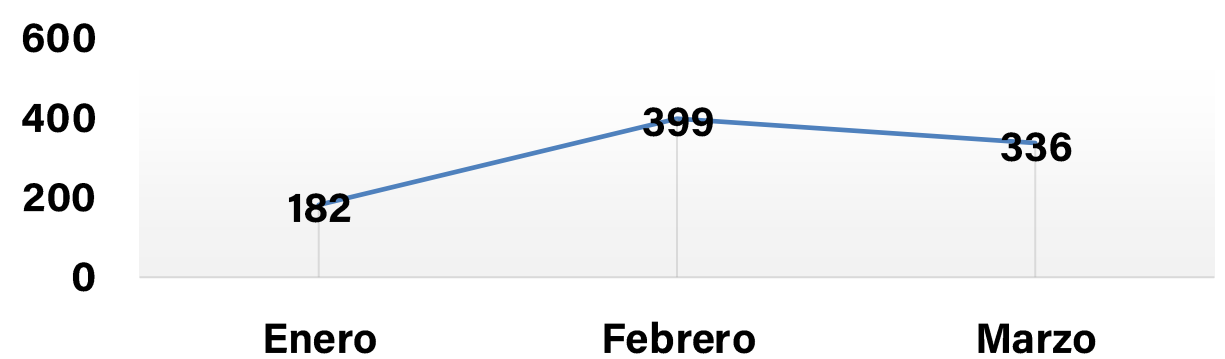


## MEDIDAS CORRECTIVAS

*(Ley 1801 de 2016)*

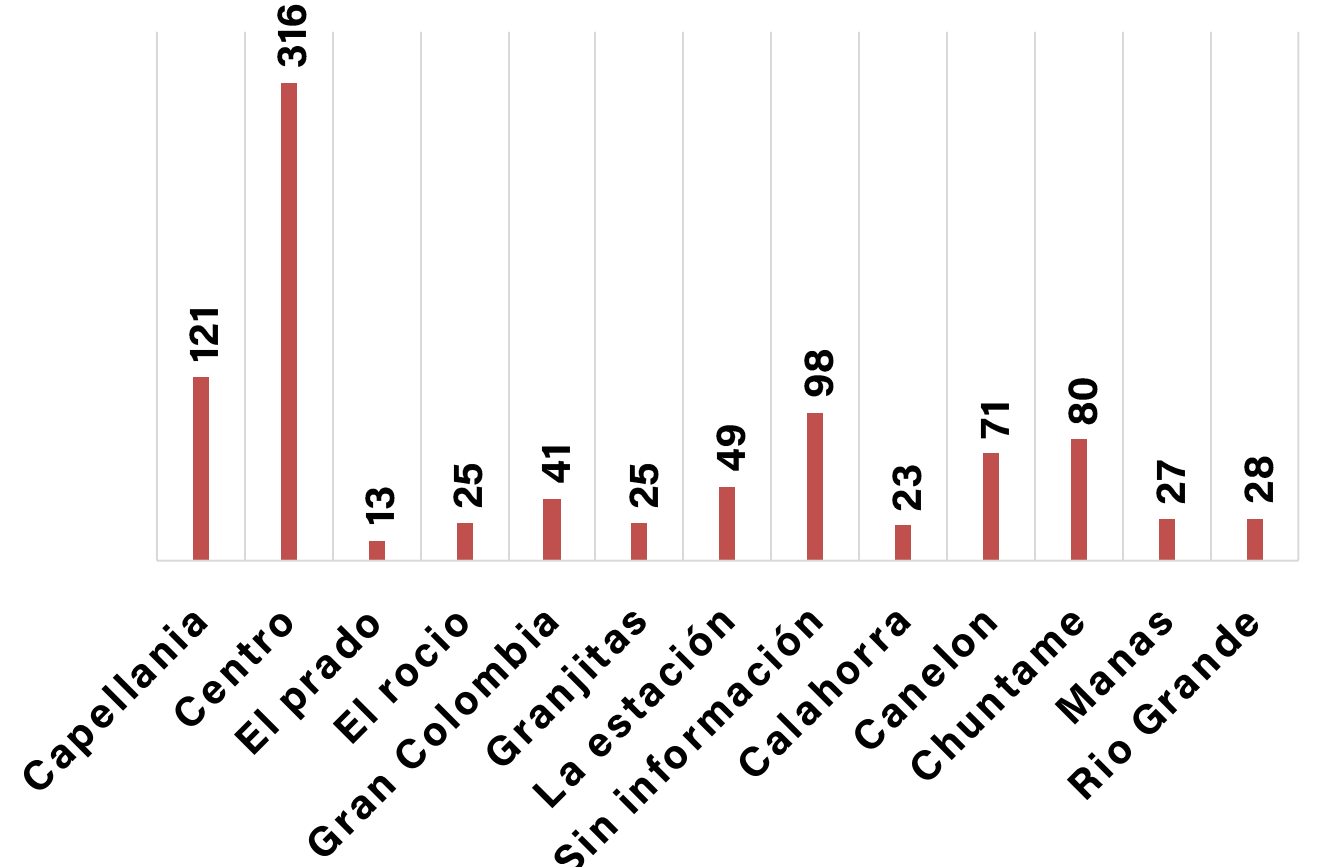
Además de los delitos, los comportamientos contrarios a la convivencia generan serias problemáticas a lo largo del municipio. Por ello, es necesario prestar especial atención a estas conductas y realizar un análisis detallado de las acciones que las autoridades de Policía han venido implementando al respecto. **Durante estos tres meses, se han reportado aproximadamente 900 comparendos, distribuidos de la siguiente manera:**

Comparendos

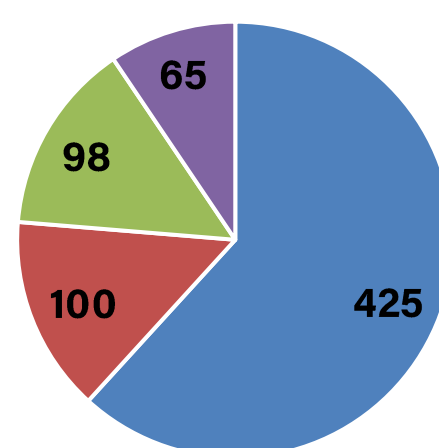


De estos comparendos se han revisado los sectores del municipio donde se han registrado, **identificando como zonas críticas el sector Centro, Capellanía y Chuntame, como se evidencia en la siguiente gráfica:**

Sectores



Comportamientos contrarios a la convivencia



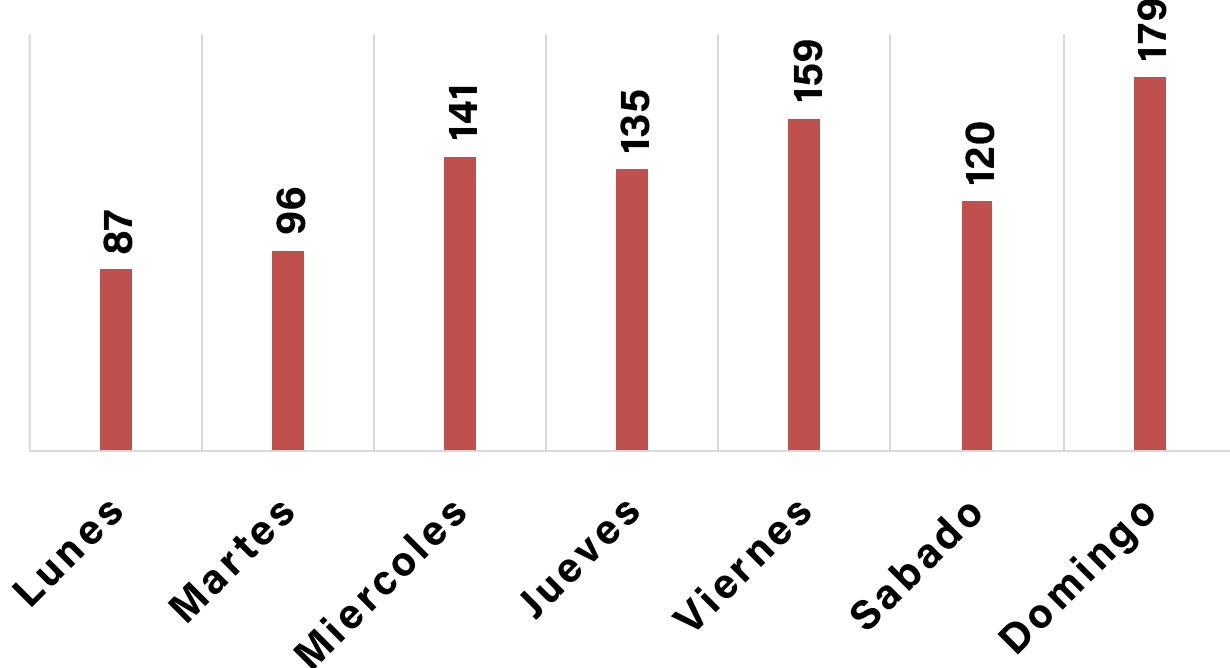
- Art. 27 - 6 Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.
- Art. 27 - 1 Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas.
- Art. 140 - 13 Consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas, inclusive la dosis personal, en el perímetro de centros educativos
- Art. 35 - 2 Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de Policía.





# Observatorio de Seguridad y Convivencia

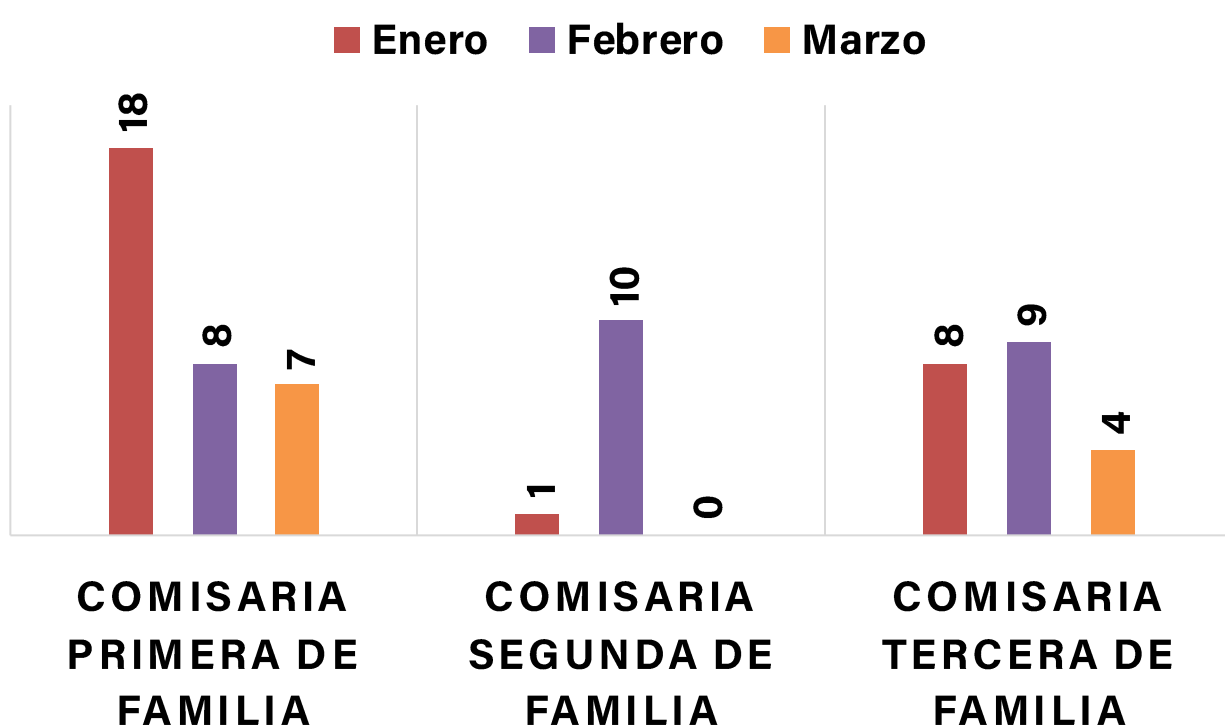
Comparendos por días



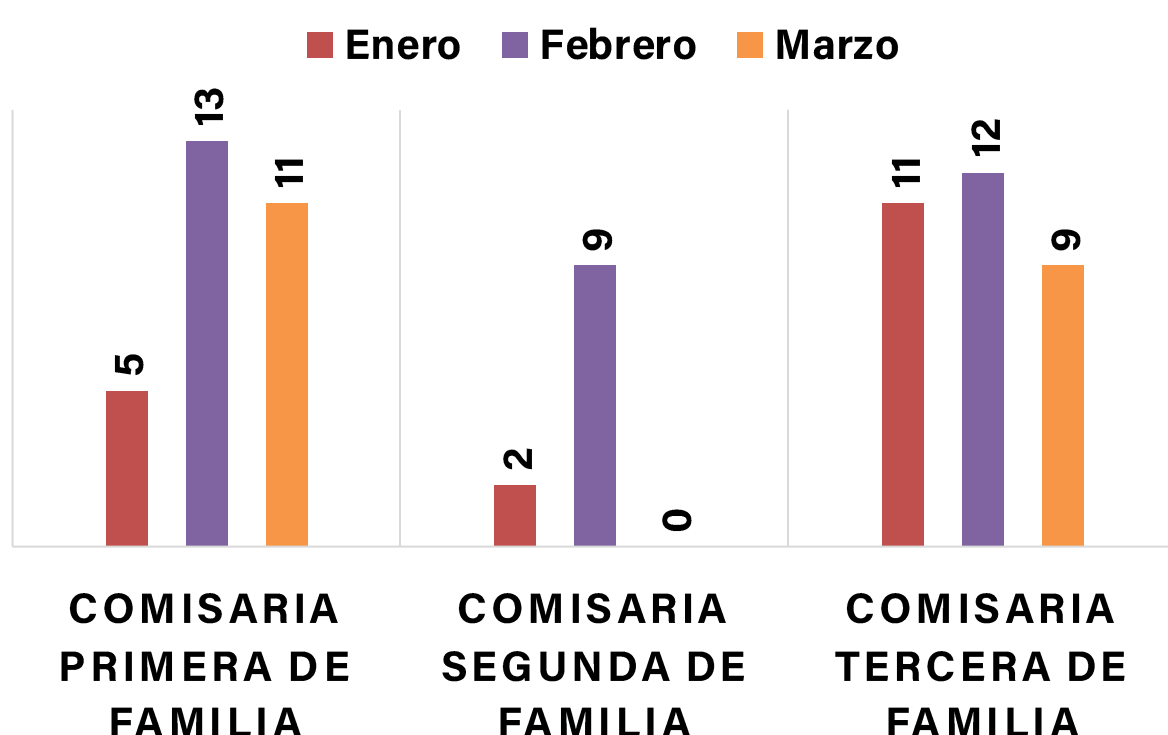
## • Comisarias

Se ha adelantado un trabajo conjunto con base en las estadísticas de las Comisarías de Familia, dado que la violencia intrafamiliar y la protección de los derechos de los menores son prioridades para esta administración. **Por ello, hemos puesto especial atención en la revisión y seguimiento de las medidas de protección implementadas.**

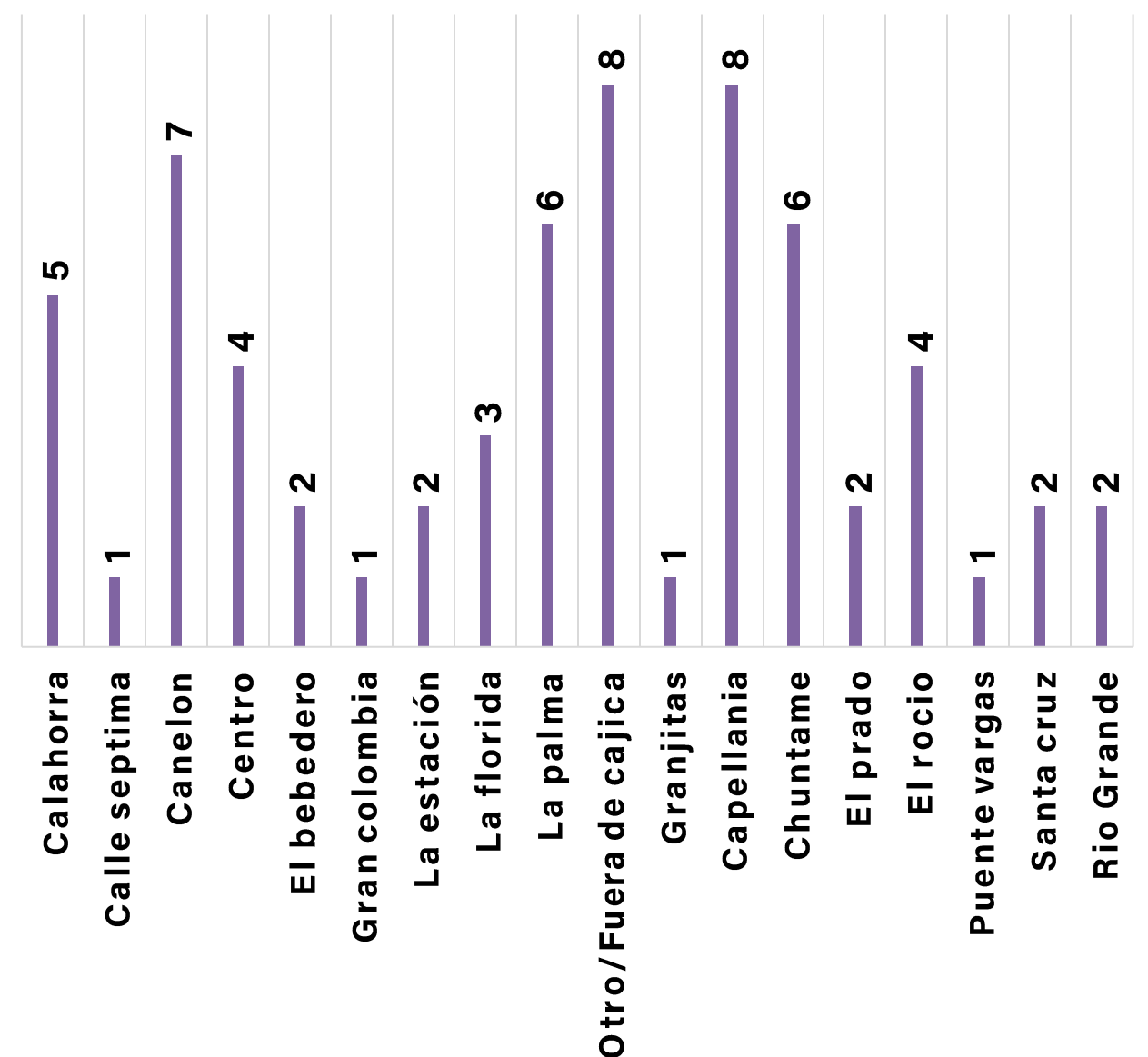
Medidas de protección



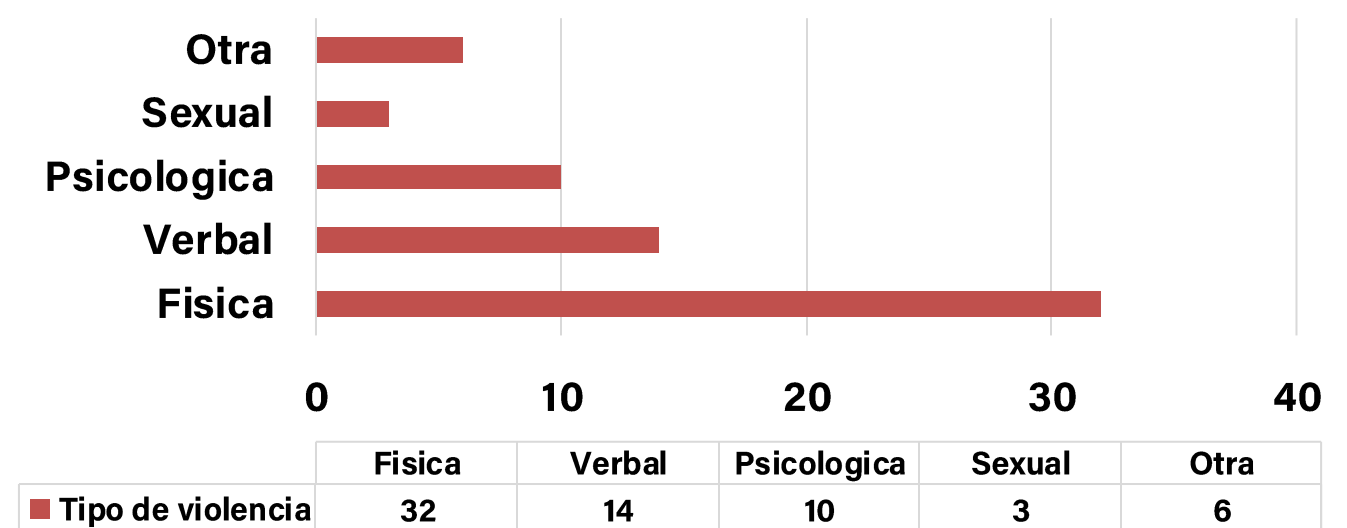
Procesos de restablecimiento de derechos



Sectores



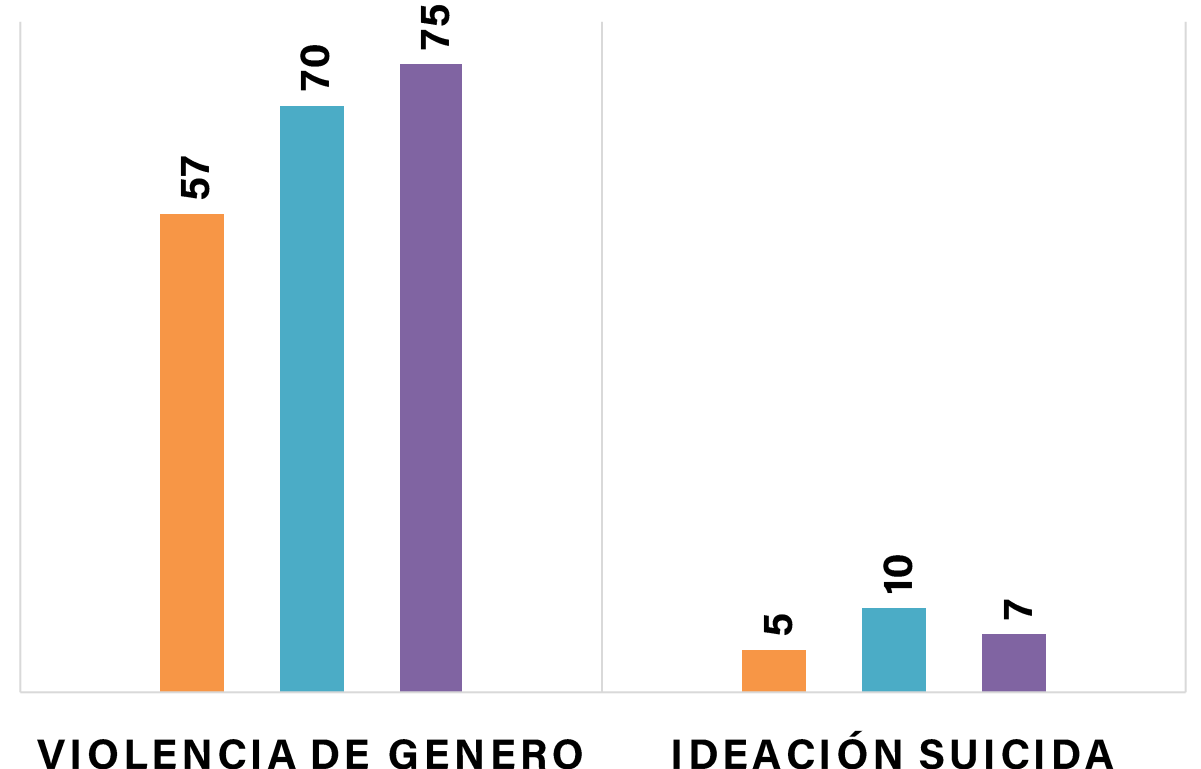
Tipo de violencia



## SECRETARÍA DE SALUD

De la mano de la Secretaría de Salud, se ha venido recolectando información sobre violencia de género e ideación suicida, temas de vital importancia en el municipio.

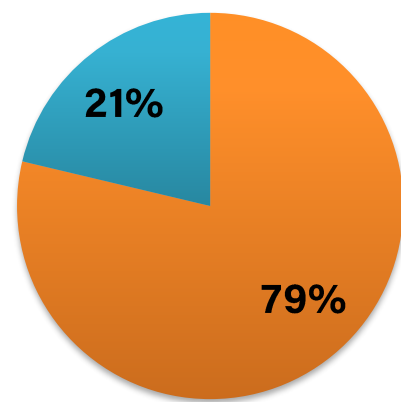
Enero Febrero Marzo





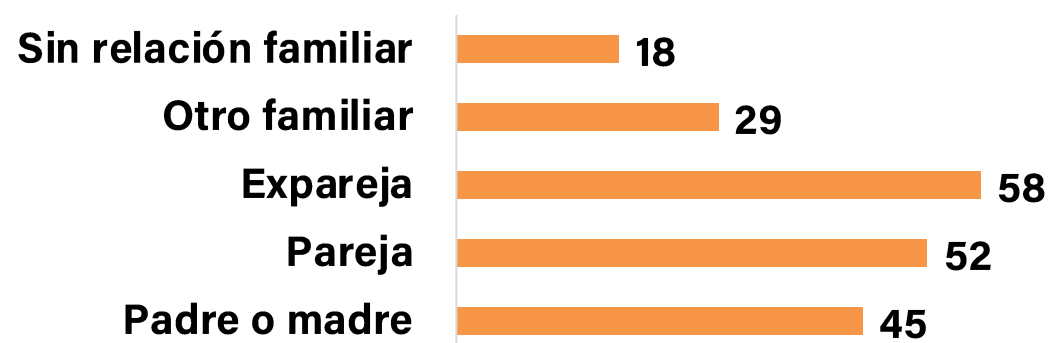
# Observatorio de Seguridad y Convivencia

Sexo de las víctimas

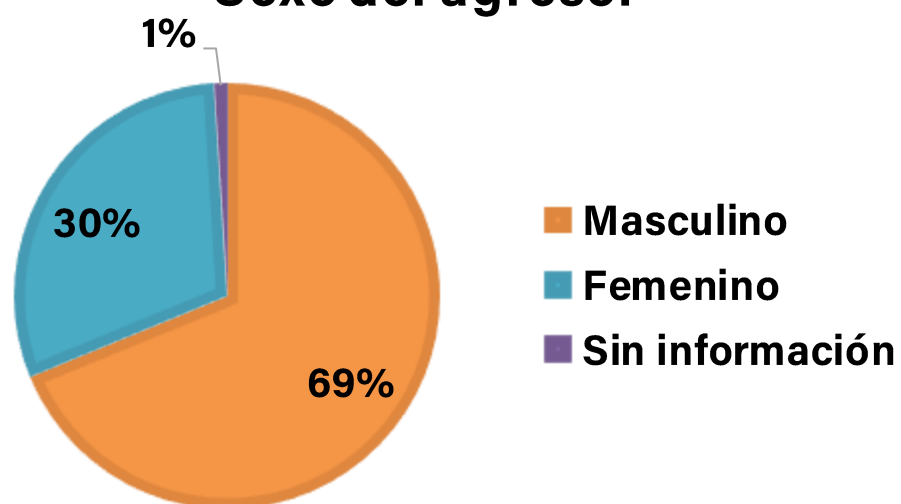


■ Mujeres ■ Hombres

Relación con el agresor

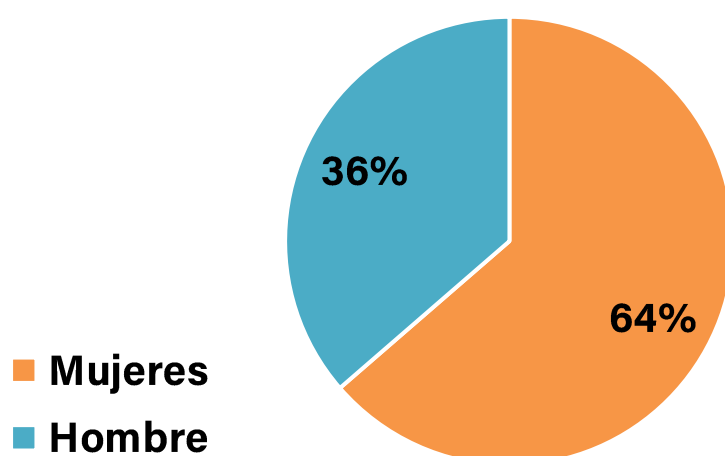


Sexo del agresor



■ Masculino  
■ Femenino  
■ Sin información

Casos de ideación suicida

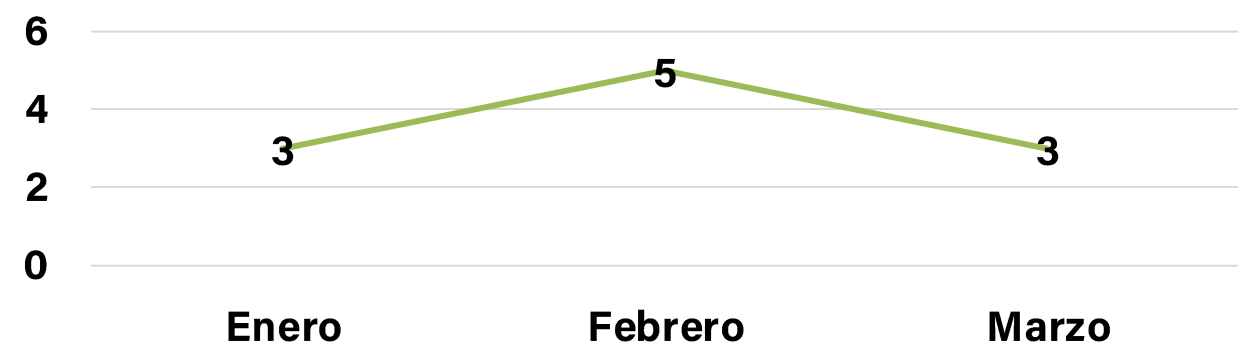


■ Mujeres  
■ Hombre

## SECRETARÍA DE AMBIENTE

Junto a la Secretaría de Ambiente, se inició la recopilación de datos sobre maltrato animal en el municipio, con base en los casos que dicha entidad ha recibido durante lo corrido del presente año.

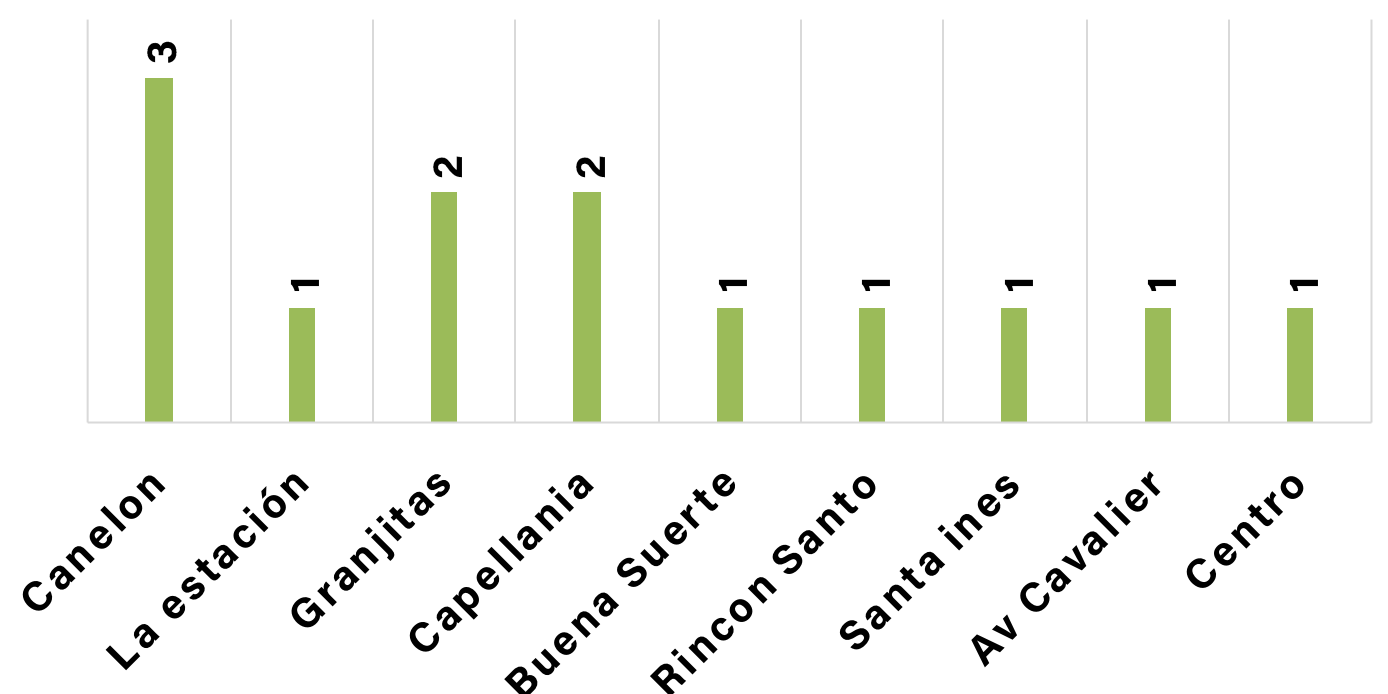
Maltrato animal



ANIMALES MALTRATADOS



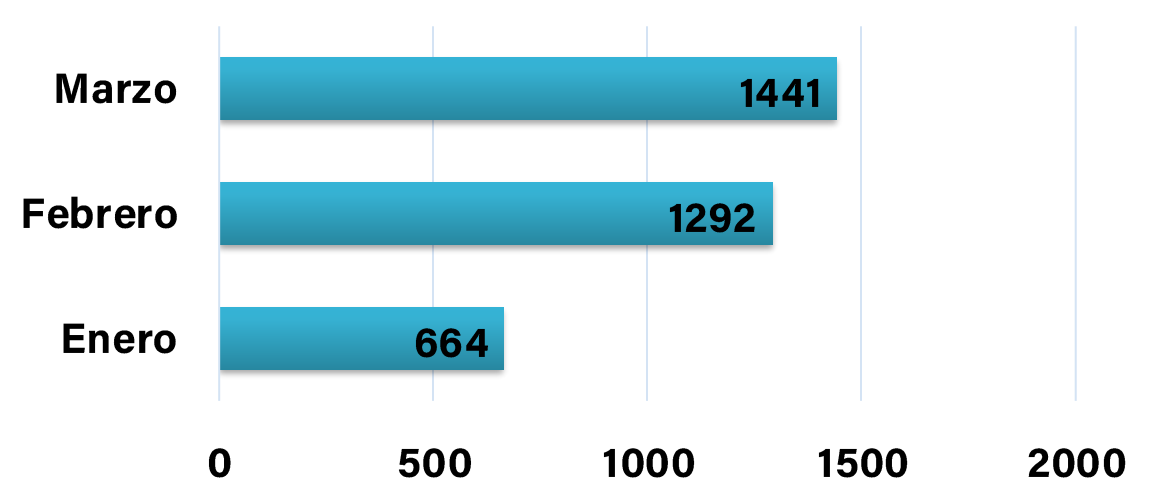
Casos por sector



## LÍNEA 123

Con la implementación de la línea 123 exclusiva del municipio, se ha consolidado una nueva forma de atender de manera más directa los llamados y requerimientos de la ciudadanía, buscando siempre brindar una atención más efectiva a la comunidad. En los primeros tres meses del año, se han recibido un total de 3.397 llamadas.

Llamadas recibidas

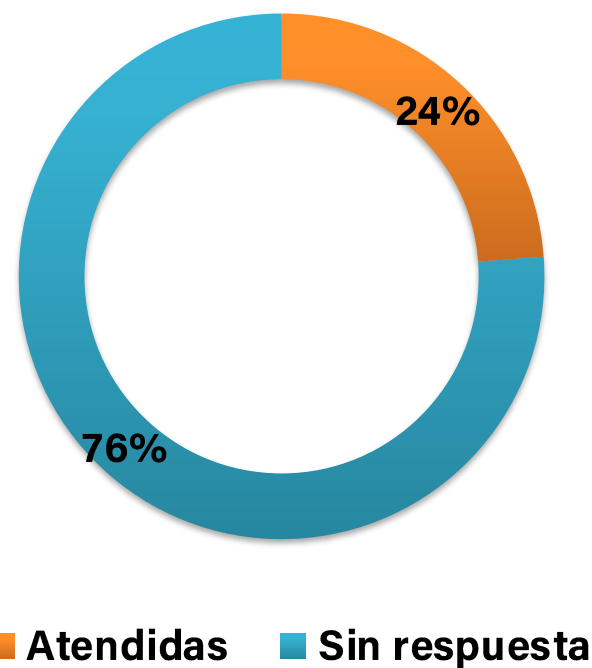




# Observatorio de Seguridad y Convivencia

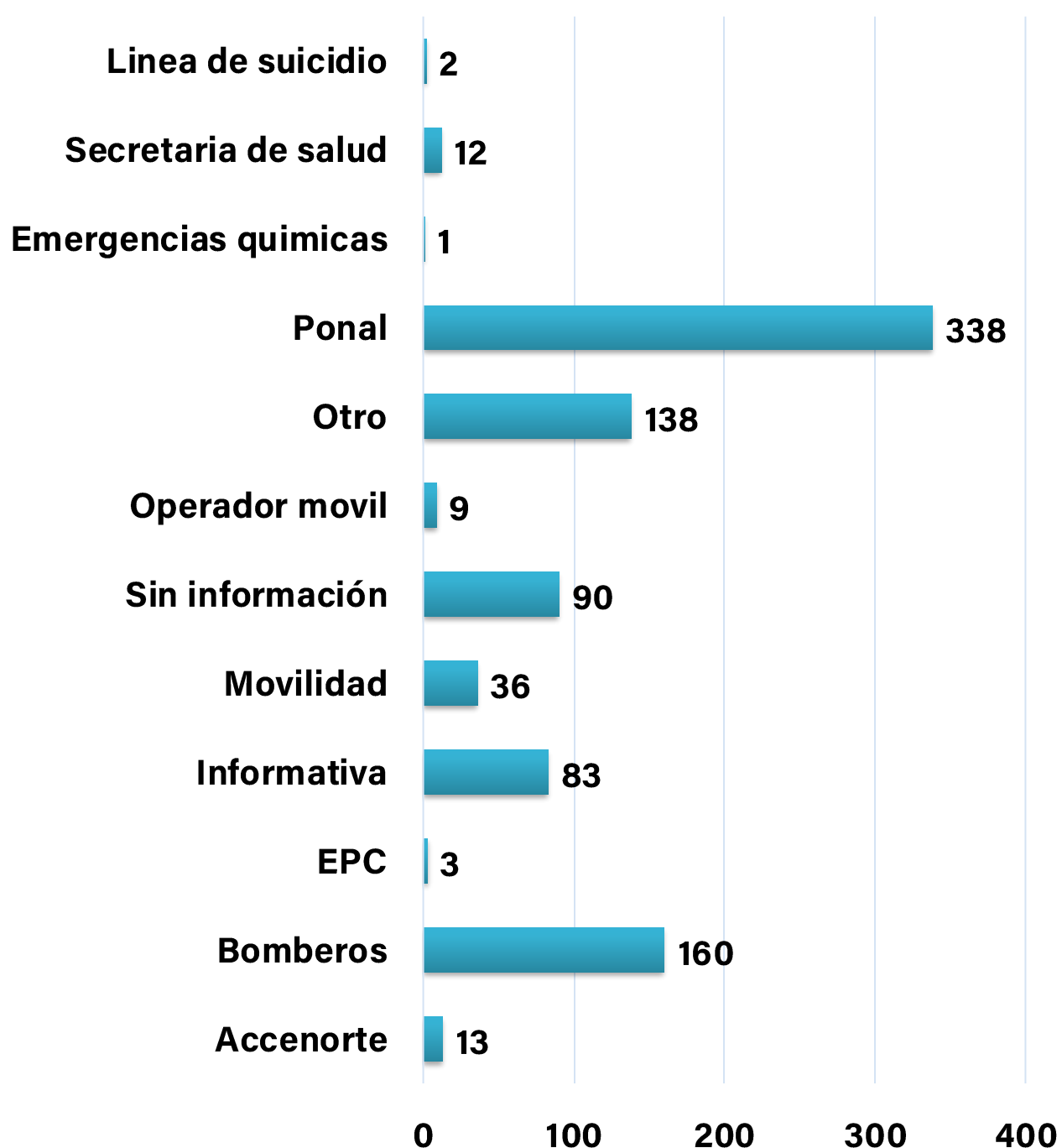
**Más del 70% de estas llamadas corresponden a bromas o no reciben respuesta,** lo que genera un desgaste en esta herramienta de gran valor para la comunidad. Por ello, se hace un llamado a la ciudadanía para que **reconozca la importancia de hacer un uso responsable y adecuado de la Línea 123.**

## Llamadas linea 123



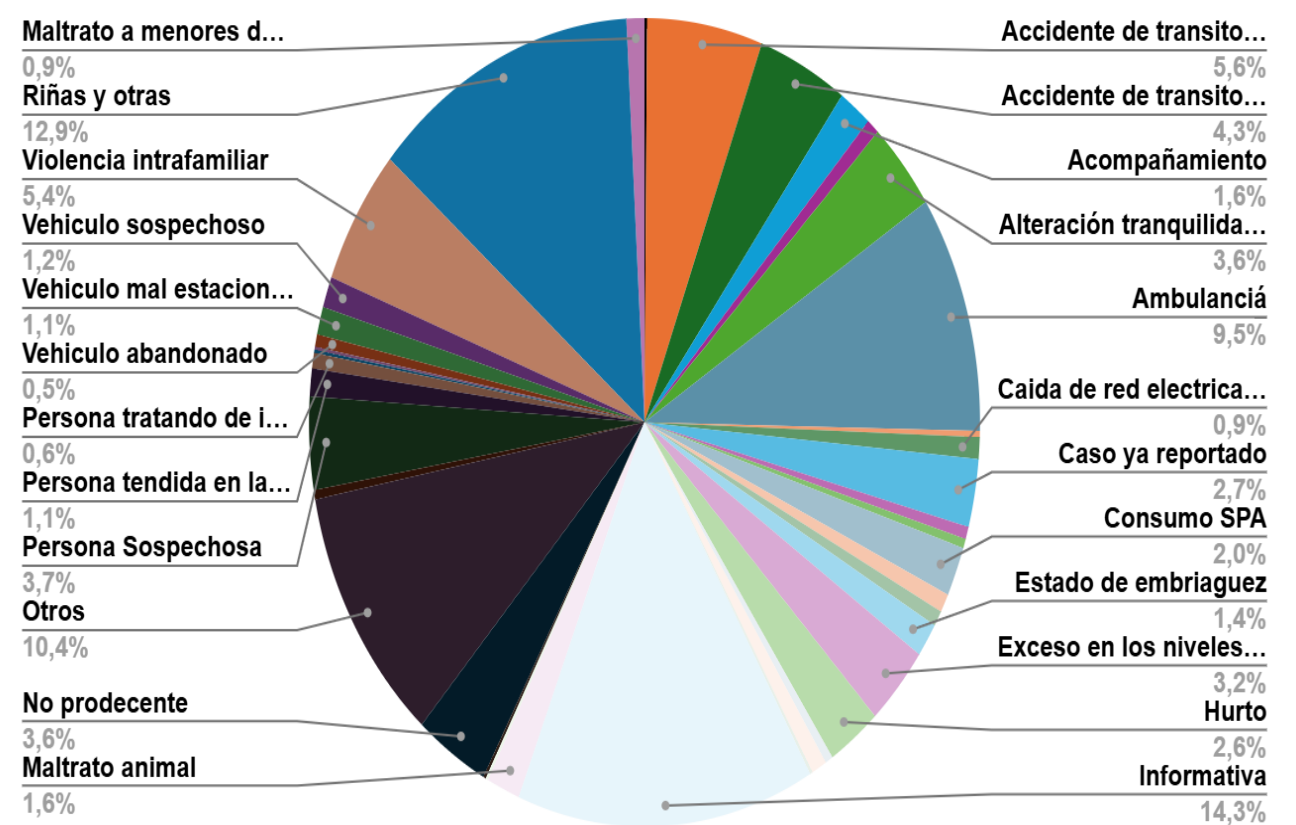
A partir de las llamadas recibidas a través de la línea 123, se realiza la remisión a las entidades competentes encargadas de atender la situación o emergencia reportada por los ciudadanos. **Estas remisiones se reflejan en la siguiente gráfica:**

## Entidades remitidas



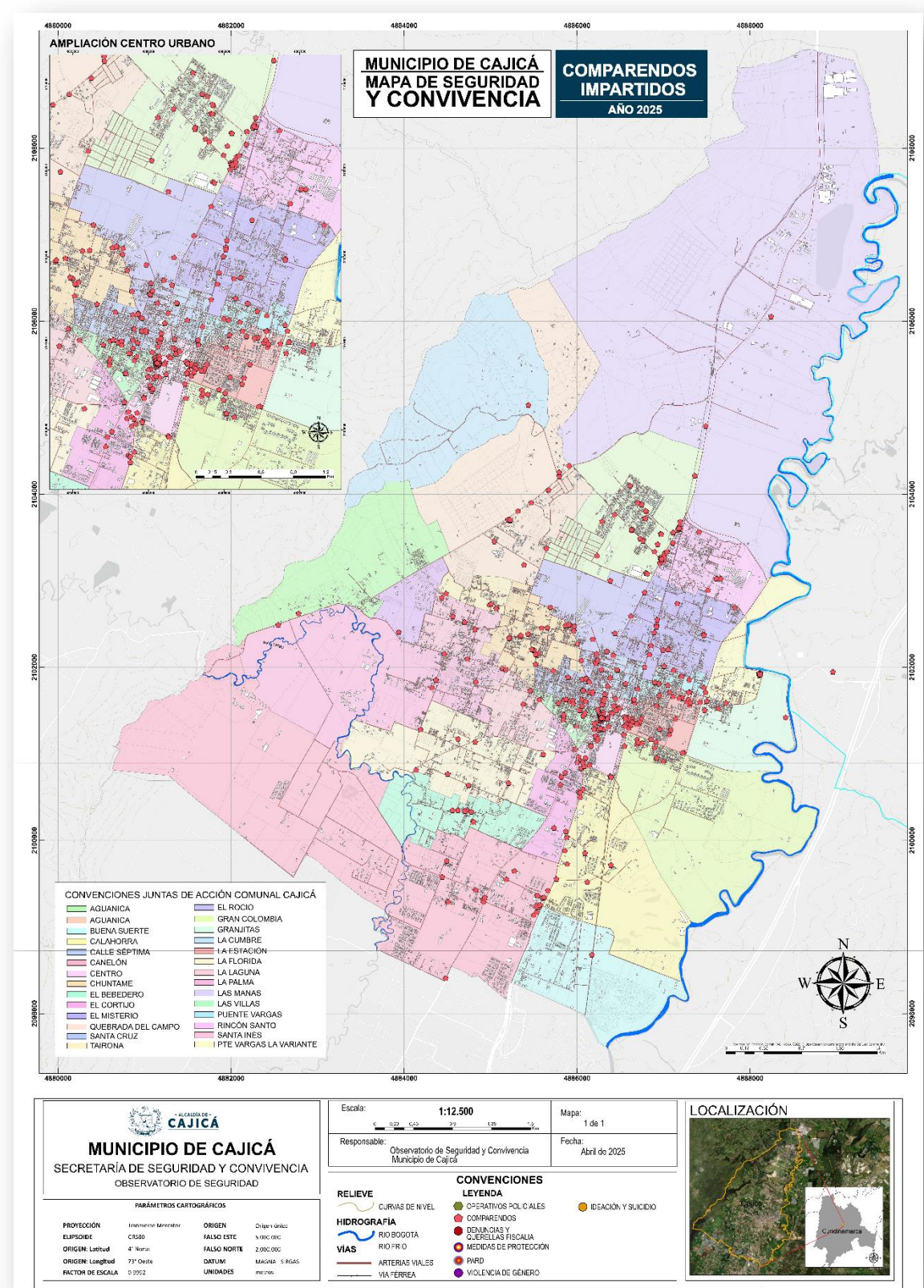
Estas llamadas permiten llevar un control riguroso y claro de las emergencias reportadas por los ciudadanos en el municipio.

## Emergencias reportadas



## MAPAS DE CALOR

A continuación, **se realiza una presentación de mapas de calor que ilustran la incidencia de delitos de alto impacto en Cajicá**, durante el primer trimestre del 2025. Estos mapas permiten identificar zonas críticas y patrones delictivos para fortalecer las estrategias de seguridad y convivencia.

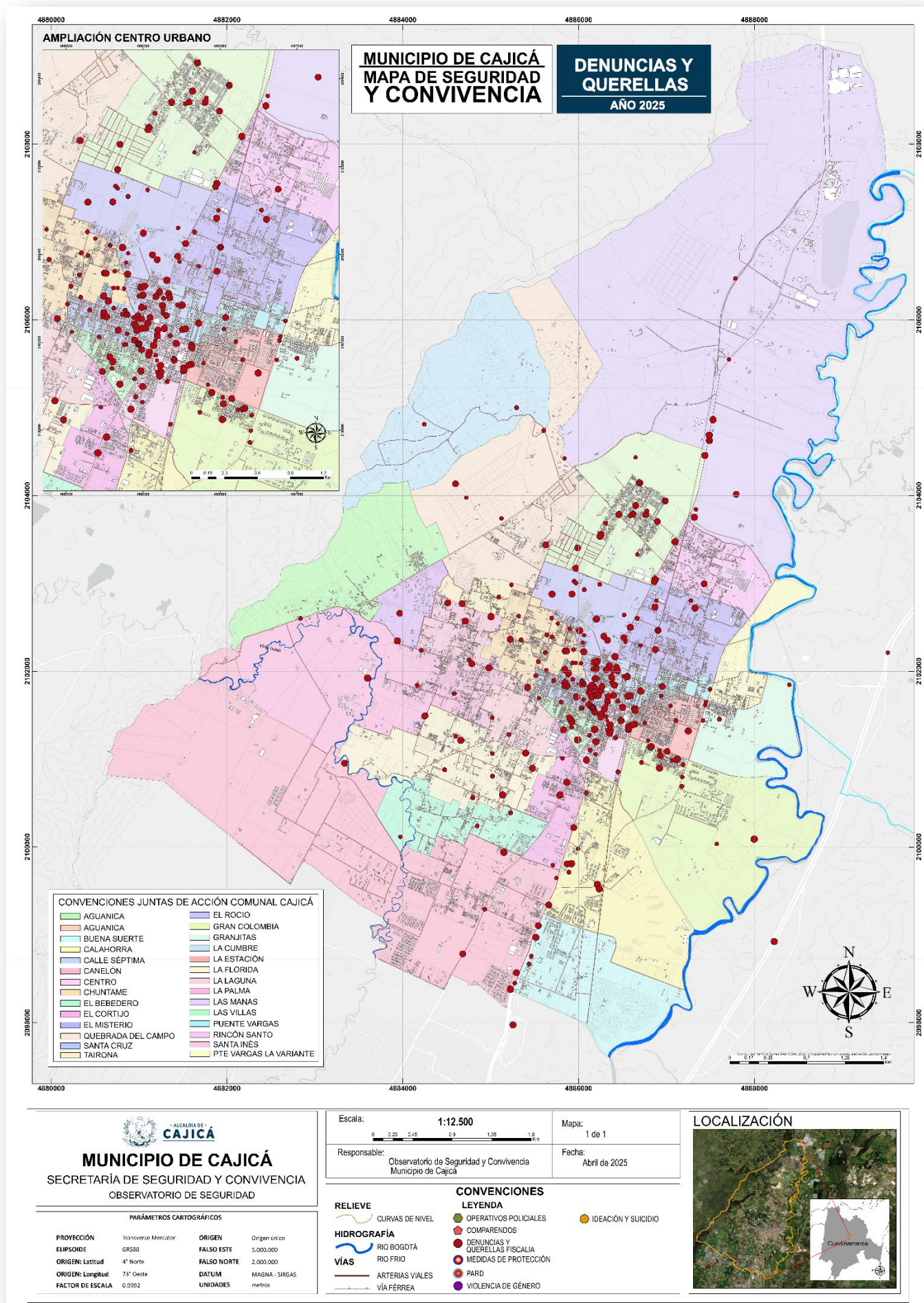


# COMPARENDOS IMPARTIDOS

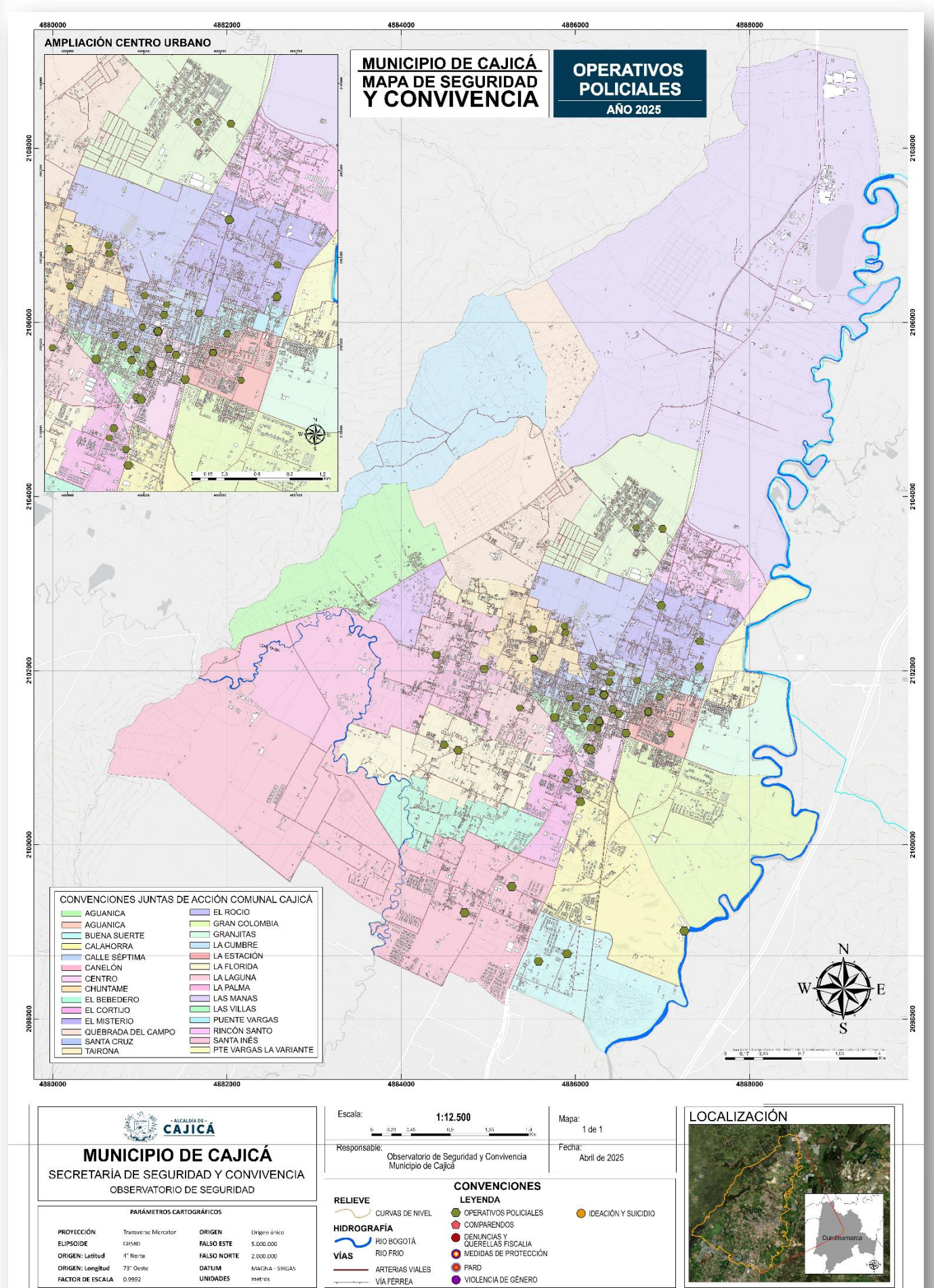




# Observatorio de Seguridad y Convivencia



## OPERATIVOS POLICIALES



## DENUNCIAS Y QUERELLAS





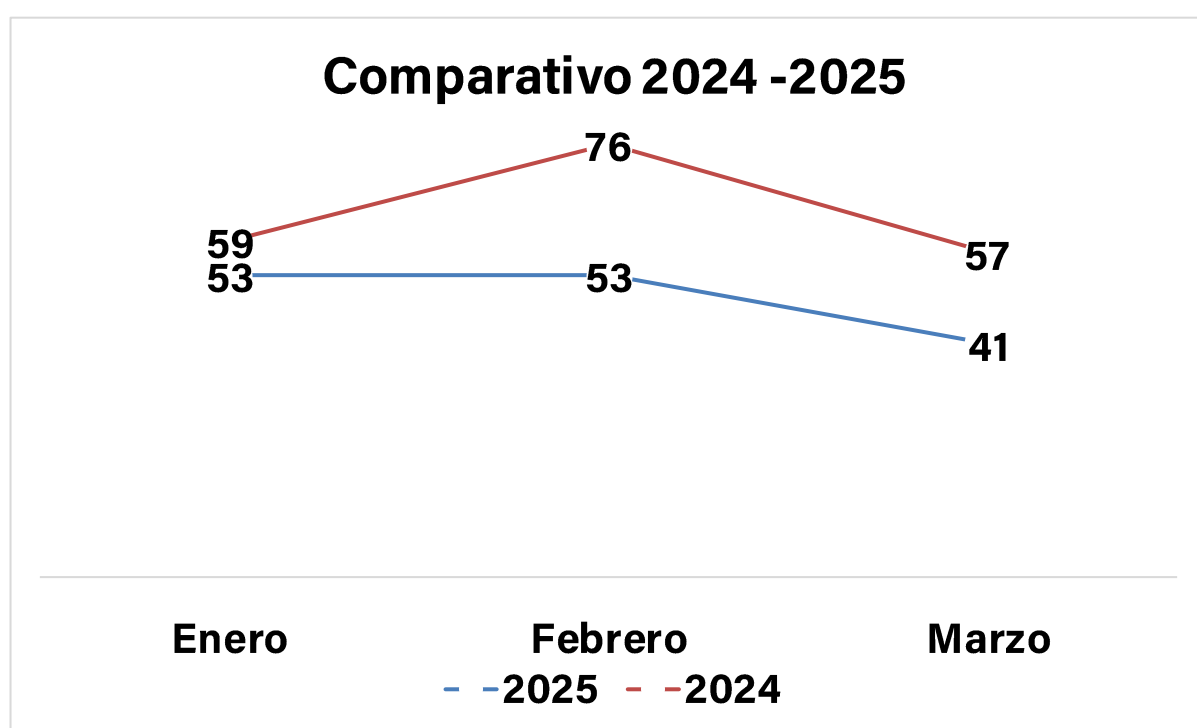
## Observatorio de Seguridad y Convivencia

### DELITOS DE ALTO IMPACTO

Dentro de los índices delictivos del municipio, se han identificado ciertos **delitos de alto impacto**, tanto por su frecuencia como por la forma en que afectan directamente a la ciudadanía. Por esta razón, realizamos un análisis exhaustivo de toda la información disponible sobre estos casos.

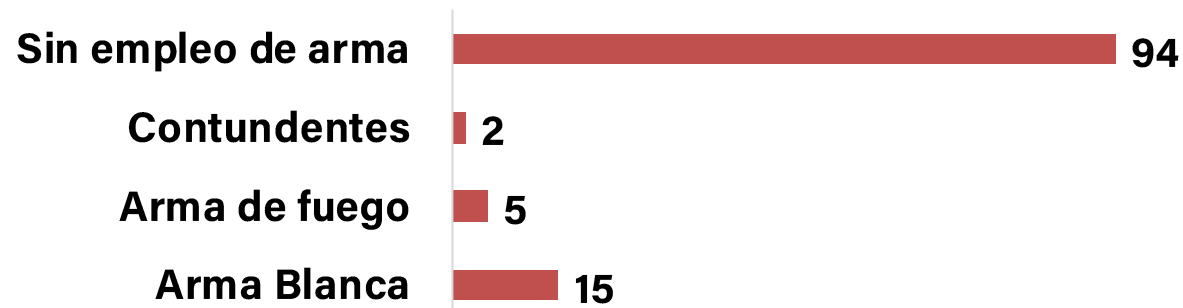
#### • Hurto a personas

El hurto a personas en el municipio está estrechamente relacionado con el descuido y el aprovechamiento por parte de los delincuentes. Por ello, el autocuidado es fundamental, al igual que el esfuerzo de la Policía por mantener presencia constante en el territorio para desincentivar a los criminales.

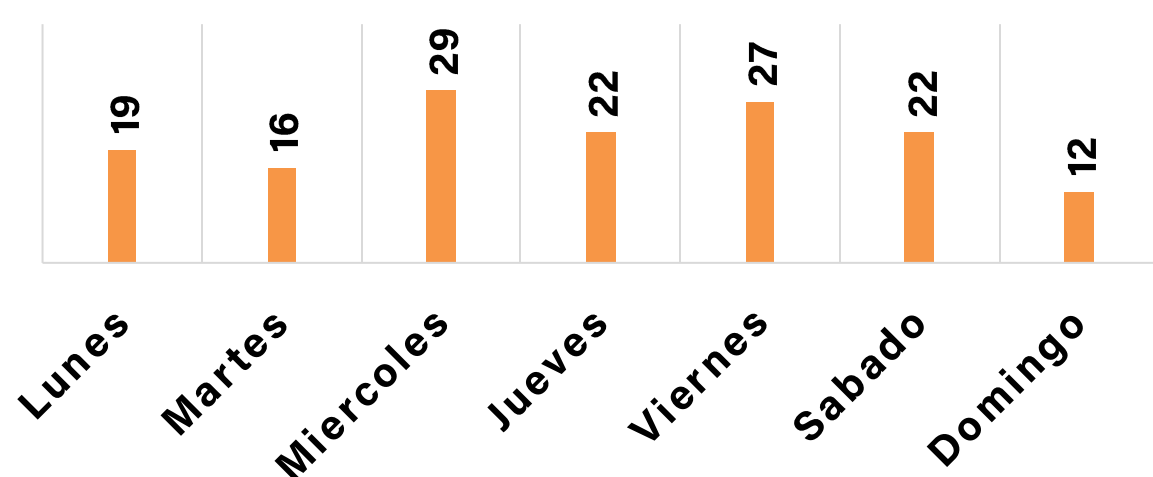


Es importante revisar las herramientas utilizadas por los delincuentes, ya que en la gran mayoría de los casos no se hace uso de armas. Esto evidencia que los operativos de desarme e incautación están cumpliendo con su función.

#### Armas/Medios

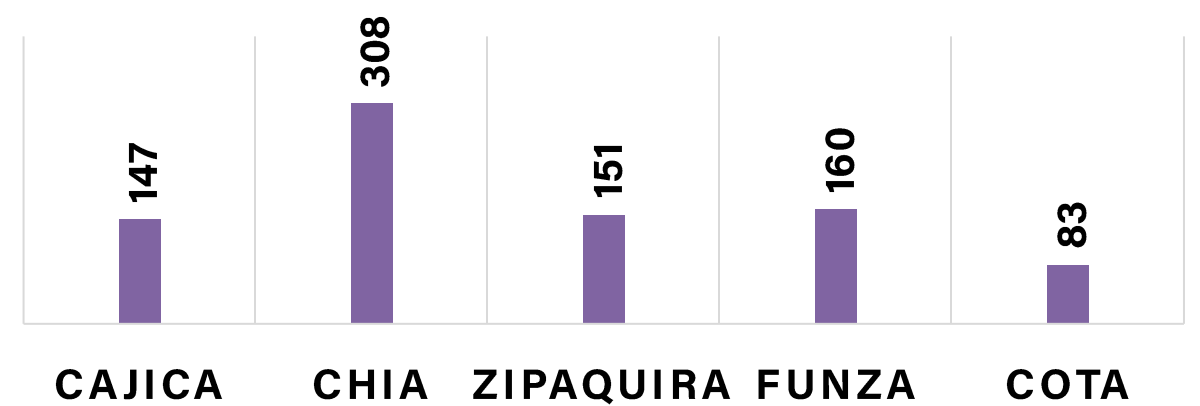


#### Hurtos según día de la semana



Por último, es importante analizar estas cifras en el contexto de Cundinamarca, ya que los datos de los primeros meses del año van en línea con la tendencia observada en otros municipios, y evidencian que **Cajicá presenta uno de los índices más bajos de hurto a personas**.

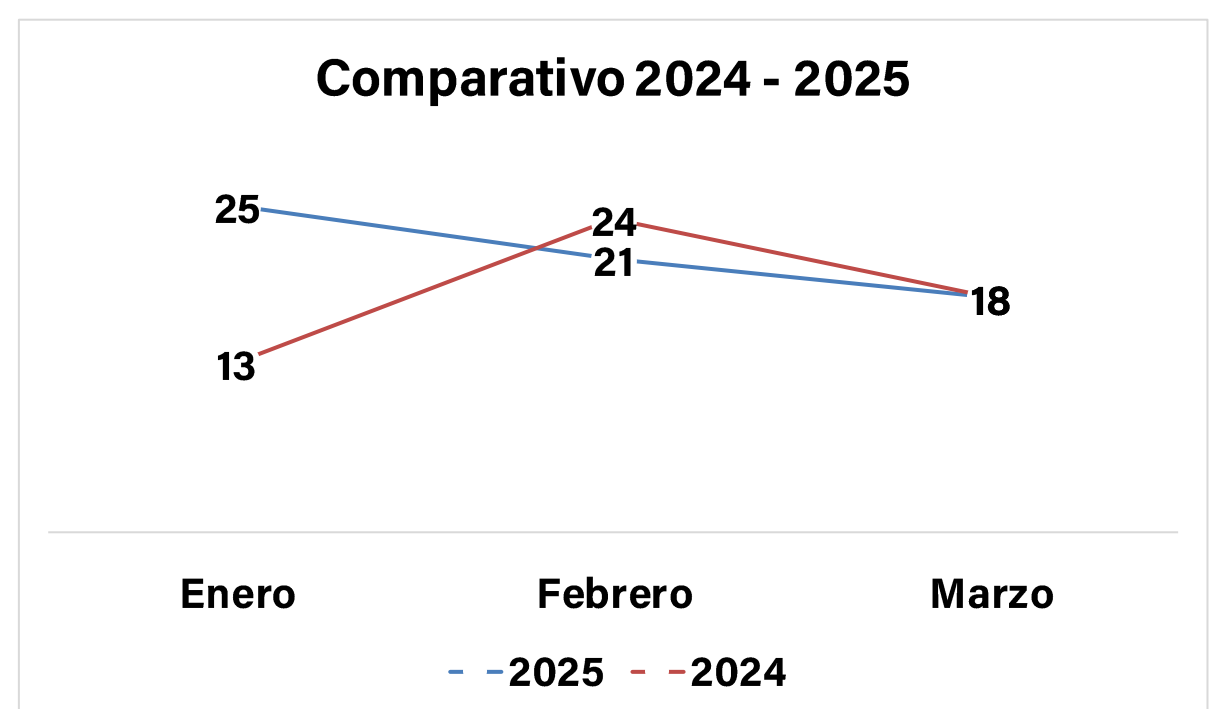
#### COMPARATIVO



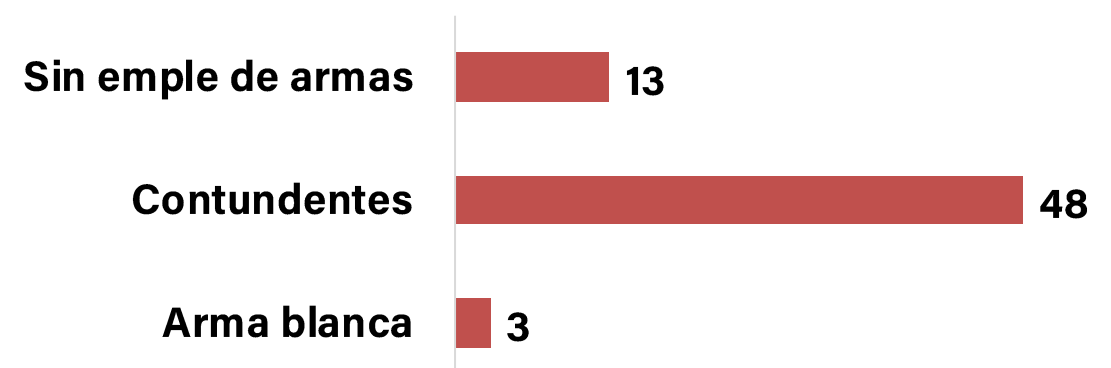
\*Tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes frente a algunos municipios de la sabana. Fuente: Portal SIEDCO (<https://bit.ly/47FqWwg>)

#### • Lesiones personales

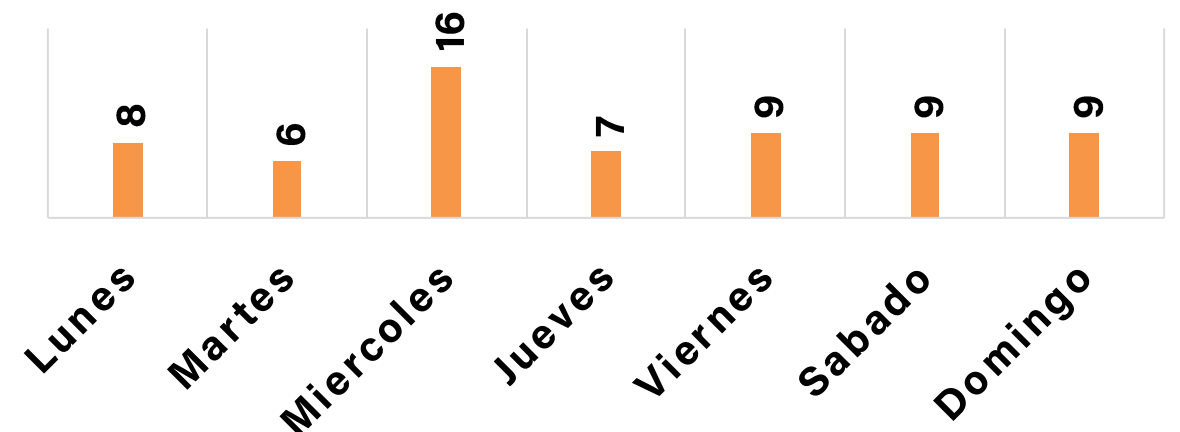
Las lesiones personales en Cajicá responden, en gran medida, a situaciones de intolerancia. Desde la Administración se han venido adelantando campañas y diversas estrategias para mitigar este impacto en el municipio.



#### Armas/Medios



#### Lesiones personales según día de la semana

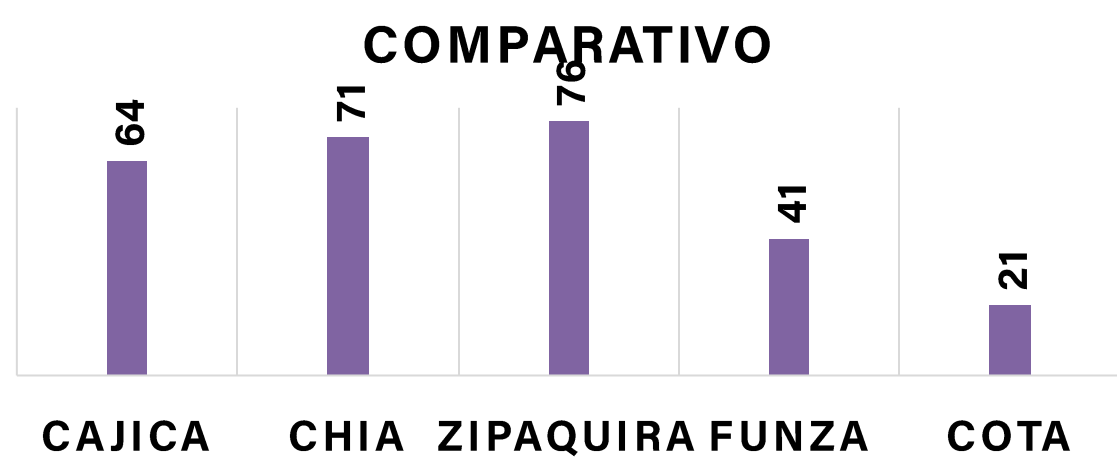






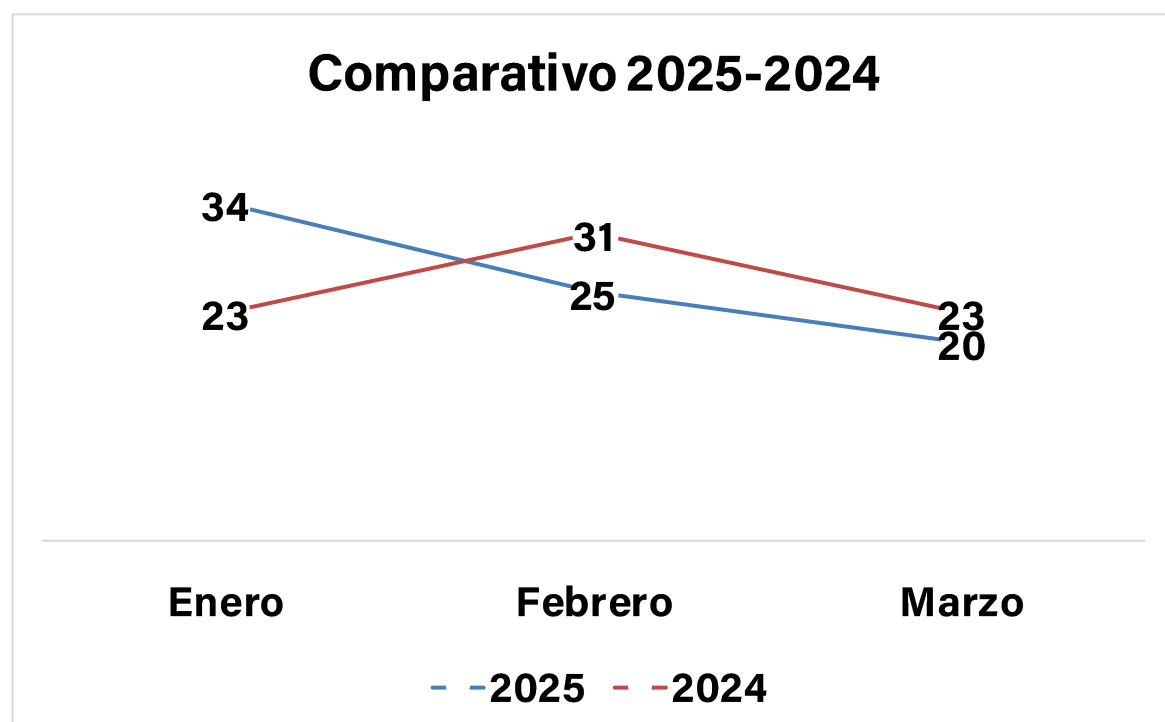
## Observatorio de Seguridad y Convivencia

En comparación con otros municipios podemos ver que aún nos mantenemos debajo de la línea de municipios como Chía y Zipaquirá, pero esta no es razón de confiarse y de reducir el trabajo en prevención y en cultura ciudadana.

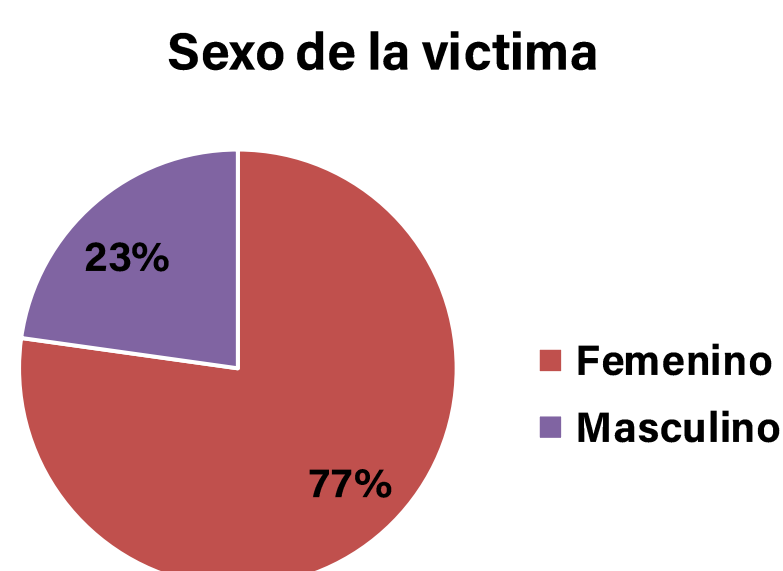


### • Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar, al ser un delito de tracto sucesivo, **no refleja una situación puntual sino una problemática sostenida en el tiempo.** Por ello, es fundamental recibir todas las denuncias, ya que permiten poner fin a hechos que han venido ocurriendo de manera reiterada en el municipio.



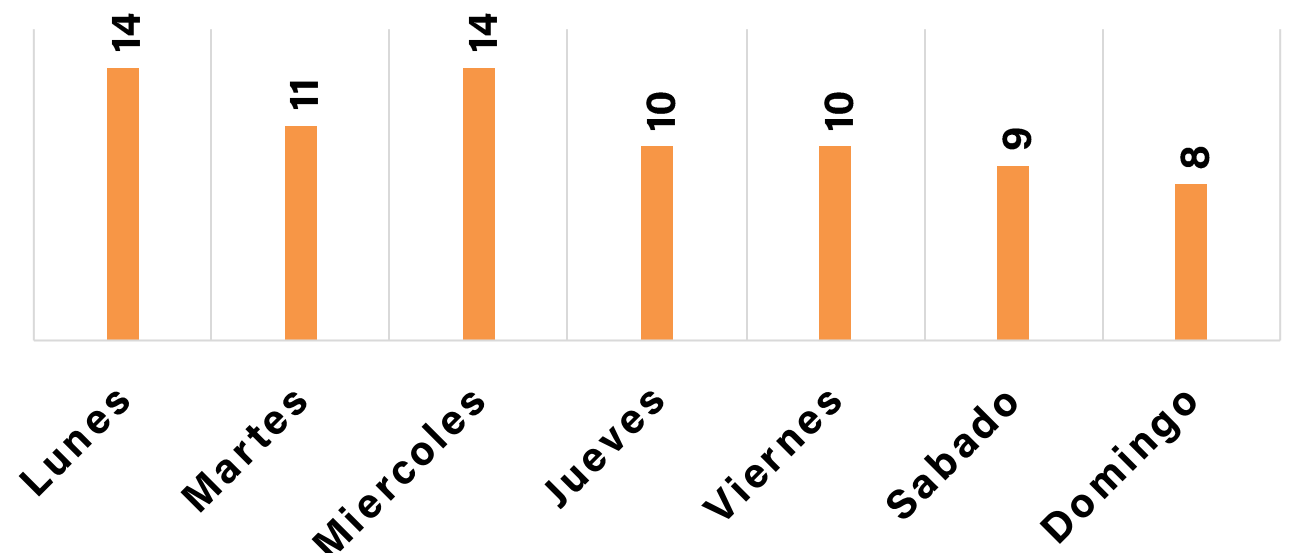
En este tipo de delitos, el sexo de las víctimas adquiere especial relevancia debido al evidente componente de género presente en la violencia intrafamiliar, en la que más del 75 % de las víctimas son mujeres. En consecuencia, se hace necesario diseñar campañas dirigidas específicamente a este grupo poblacional.



### Armas/Medios

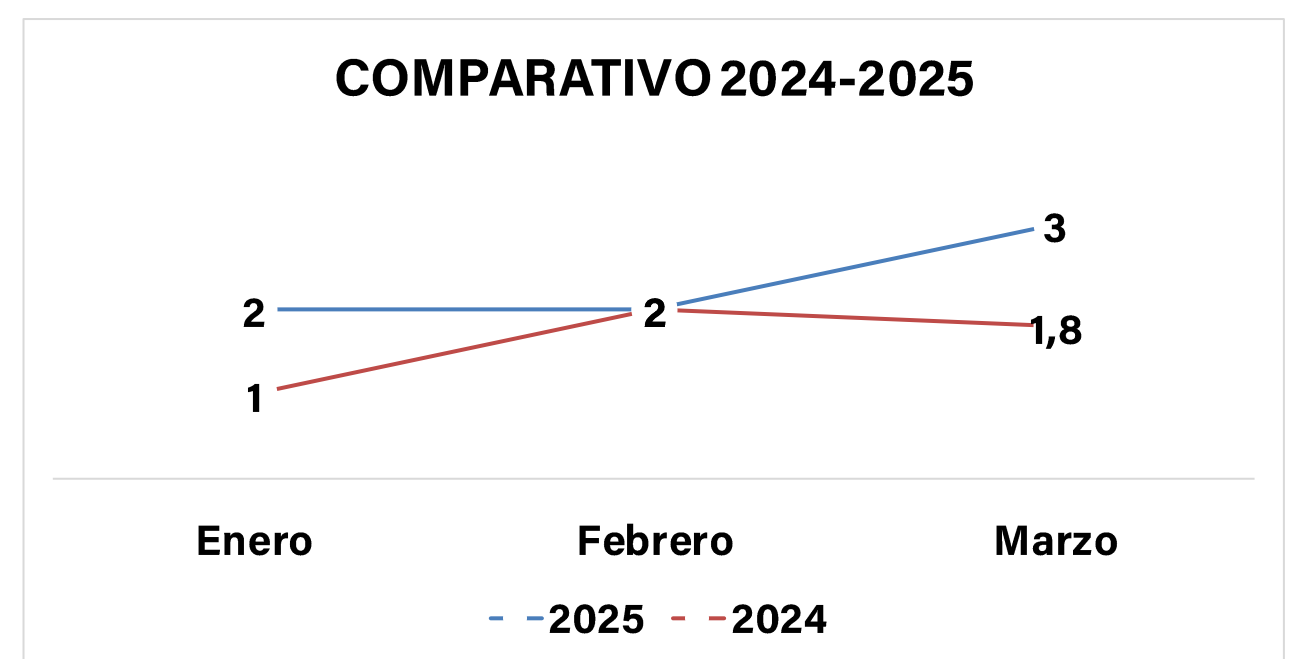


### Casos según día de la semana

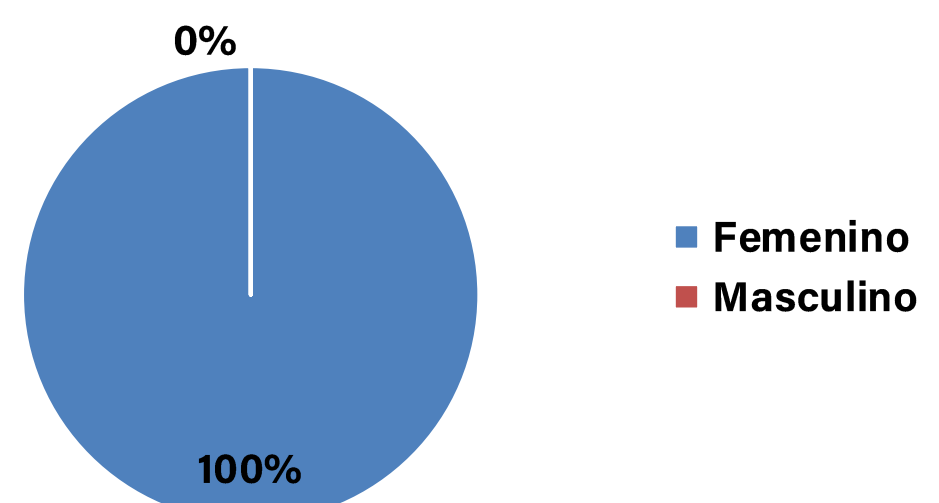


### • Delitos sexuales

Los delitos sexuales son actualmente los menos frecuentes; sin embargo, revisten especial importancia debido a su impacto en menores de edad. Por esta razón, se han implementado estrategias para reducir estos casos y brindar acompañamiento integral a las víctimas durante todo su proceso.



### Sexo de la víctima

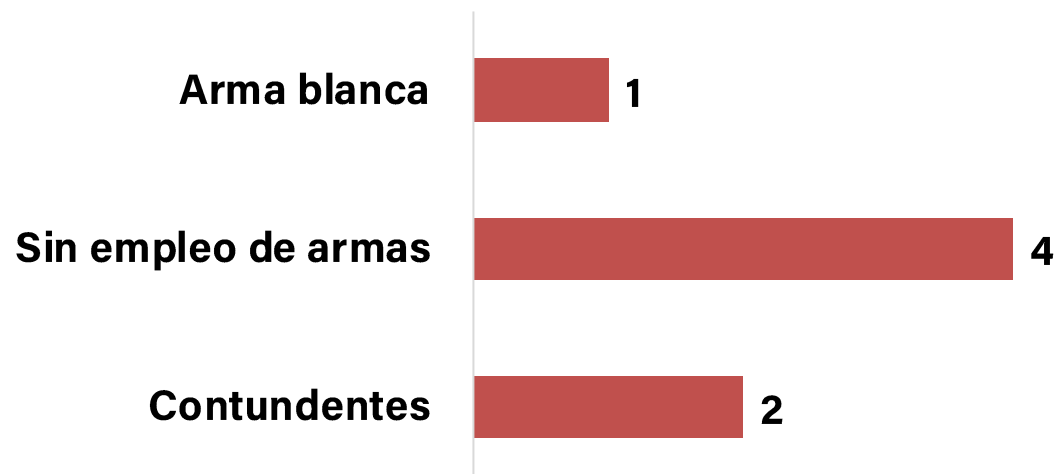




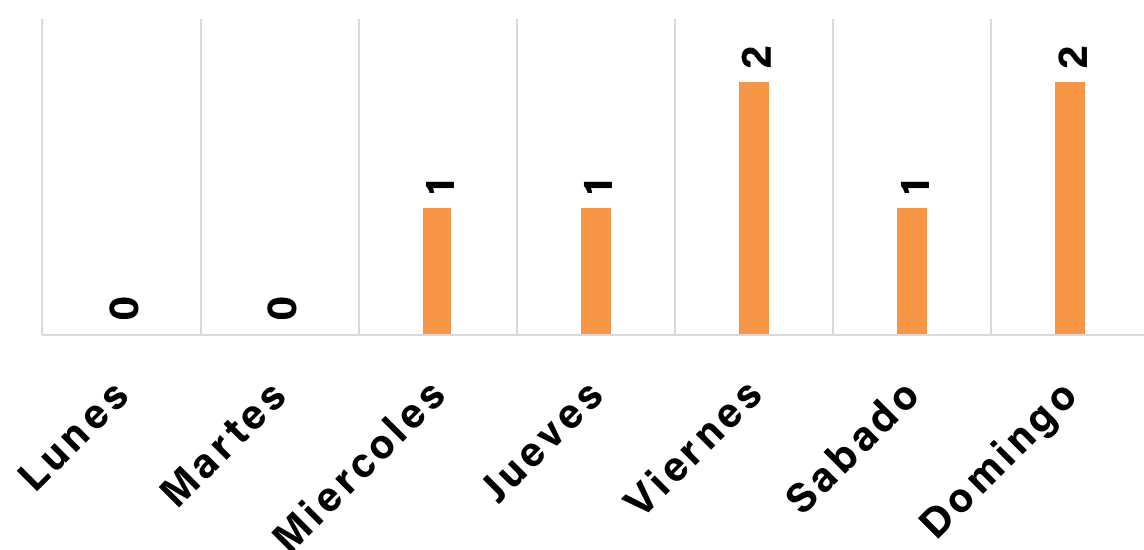


# Observatorio de Seguridad y Convivencia

## Delitos sexuales según armas usadas



## Delitos sexuales según día de la semana



## Líneas de Atención de *Cajicá*

|                                                                                                                                                                                                                                   |                                       |                                       |                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|
| Cuadrante 1<br>☎ 317 397 6877                                                                                                                                                                                                     | Cuadrante 2<br>☎ 316 749 7500         | Cuadrante 3<br>☎ 316 829 0262         | Cuadrante 4<br>☎ 313 889 0931 |
| Inspección 1<br>☎ 313 889 0937                                                                                                                                                                                                    | Inspección 2<br>☎ 312 333 3030        | Inspección 3<br>☎ 316 525 0045        |                               |
| Hospital Profesor Jorge Cavelier<br>☎ 310 669 7196                                                                                                                                                                                |                                       |                                       |                               |
| Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad<br>☎ 317 332 0283                                                                                                                                                                  |                                       |                                       |                               |
| Gestión del Riesgo<br>☎ 321 930 4155                                                                                                                                                                                              | Bomberos<br>☎ 317 222 9119            |                                       |                               |
| <div><br/><small>Empresa de Servicios Públicos<br/>de Bogotá S.A. E.S.P.</small></div> <div>Emergencias por acueducto<br/>☎ 311 481 5558</div> |                                       |                                       |                               |
| Línea Violeta<br>☎ 318 431 7034                                                                                                                                                                                                   | Cruz Roja<br>☎ 317 380 8801           |                                       |                               |
| Comisaría 1 Familia<br>☎ 317 369 5628                                                                                                                                                                                             | Comisaría 2 Familia<br>☎ 317 369 5605 | Comisaría 3 Familia<br>☎ 318 520 3599 |                               |
| SUJIN<br>☎ 318 312 3008                                                                                                                                                                                                           | Gaula Policía<br>☎ 314 358 8947       | Estación De Policía<br>☎ 313 889 0931 |                               |

## CONCLUSIÓN

Durante el primer trimestre del año 2025, el municipio de Cajicá ha presentado un balance altamente positivo en materia de seguridad, con avances significativos en comparación con el mismo periodo de años anteriores. Este resultado ha sido posible gracias a la decidida labor de la Alcaldía Municipal, a través de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, en articulación con la Fuerza Pública y la Fiscalía General de la Nación.

La coordinación efectiva entre estas entidades ha permitido una notable reducción de delitos de alto impacto, así como un incremento en la operatividad y la capacidad de respuesta institucional. Los resultados reflejan no solo el compromiso de las autoridades, sino también la **consolidación de estrategias integrales orientadas a fortalecer la tranquilidad y el bienestar de los habitantes de Cajicá.**

Gracias a esta labor conjunta y a la efectividad de las acciones institucionales, **se ha logrado un aumento en los niveles de percepción de seguridad por parte de la ciudadanía.**

Los logros alcanzados ratifican el compromiso de la administración municipal con la construcción de un entorno seguro y confiable para todos los cajiqueños, posicionando a **Cajicá como un referente en materia de seguridad y convivencia en la región.**

## LÍNEAS DE ATENCIÓN Cuadrantes de Policía

